

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



La gentil actriz Betty Furness, de la Metro Goldwyn Mayer, opina que para las manos lo mejor es el hidromión. Cuando las manos son bellas, como las suyas, bastaría también el agua clara.

(Foto Metro Goldwyn Mayer)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
Empresa Guerrero.—Teléfono 2700

HOY DOMINGO 8 DE DICIEMBRE, CUATRO FUNCIONES.—A las 6'30 tarde, 8'30 y 10'30 noche: ¡EXITO SIN PRECEDENTES de la maravillosa producción "FOX" EN ESPAÑOL, titulada OJOS CARINOSOS, revelación definitiva como gran estrella de la cinematografía, de la pequeña y famosa SHIRLEY TEMPLE, su mejor película.

Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.

A las 4 de la tarde: FUNCION POPULAR. NOTICIARIO "FOX" comentado en español. Y el ESTRENO del drama del Oeste, JINETES DEL DESIERTO, por BOB STEELE.

¡SUCESO TEATRAL! POR DOS UNICOS DIAS, GRAN COMPANIA DEL TEATRO FONTALBA DE MADRID. TARSILA CRIADO—ALFONSO MUÑOZ. Un primer actor PACO FUENTES. Otras primeras actrices JOSEFINA SANTAULARIA, MARIA LUISA MONERO. Otro primer actor, RAFAEL M. VICTORERO. Director de escena, ANTONIO NAVARRO.—Miércoles 11. A las 6'30 tarde y 10'30 noche: DEBUT con el sensacional estreno del drama en verso, en cuatro actos, de José María Pemán, titulado NOCHE DE LEVANTE EN CALMA. 148 representaciones en Madrid. La acción en Andalucía. JUEVES 12, 6'30 tarde y 10'30 noche. DESPEDIDA con el grandioso estreno del drama en tres actos, original de Eduardo Marquina, titulado EN EL NOMBRE DEL PADRE, ROMANCIERO DE ESPAÑA EN INDIAS. La acción en el Perú a comienzos del siglo XVII. — Para atender la gran demanda de localidades, se expenderán éstas a partir de mañana Lunes.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750—2691

HOY DOMINGO 8 DE Diciembre de 1935.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—1.º TRAILER de la gran película Paramount en español BOLERO, que estrenaremos próximamente.—2.º El graciosísimo dibujo por Popeye el Marino SOY QUIEN SOY.—3.º Exito grandioso de la producción "Paramount" hablada en español, EL CRIMEN DEL VANIDADES, interpretada por Carl Brisson y Victor Mc. Laglen.—Butaca, 2'00. Grada, 0'30.

A las 8'30 noche POPULAR: Ultimas proyecciones de la gran super joya Nacional, EL OCTAVO MANDAMIENTO, por Lina Yegros.—Butaca, 1'50. Grada, 0'30.—A las 4 tarde GRAN PROGRAMA.—1.º DEPORTES, dibujo sonoro.—2.º LA CABAÑA DE SANTA CLAUS, dibujo.—3.º El DESFILADERO DEL DIABLO, americana sonora de estreno, por Ken Maynard.—4.º SOY QUIEN SOY, dibujo por el popular Popeye el Marino.—Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Telfo. 3111

HOY DOMINGO.—A las tres y media: SECCION INFANTIL

EL VENGADOR DE LA FRONTERA

Por el as de los caballistas
BUTACA, 0'40. ENTRESUELO, 0'20.

A las CINCO, a las SIETE (moda) y a las DIEZ Y MEDIA

TANGO BAR

(HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL)
Por CARLOS GARDEL

Cabaret "La Concha" Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSÉ ZORRILLA, 3

Hoy Domingo, éxito de las HERMANAS ALVA, frívolas.—Todos los días gran éxito del Cuadro Flamenco y de Teresita Rodríguez, frívola. Todo esto por una peseta en las Secciones vermut y un gran número de señoritas alternando.

Aviso: En las Secciones vermut para que el público pueda disfrutar de la comodidad de la parte alta, los precios son igual a los de la parte baja.—¡A ver si hay quien dé más por una peseta que vale una cerveza.

Todas las noches el mismo repertorio que por las tardes, donde tiene variación los precios que por la tarde.—Le anticiparán nota de precios.



Instalado en Córdoba
en el Paseo de la Victoria

HOY

Función a las 4 tarde Especial;
Moda a las 6.45
y Doble a las 10.15 noche.

9

Novedades Americanas.
Caballos Bailarines
y Tigrados

OSOS

Ciclistas, saltadores, ex-
céntricos y los saladísi-
mos Clowns

Hermanos Díaz

AVISO:
HAY CALEFACCION

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermut.

Fitero, 3. Teléfono 1555. Córdoba

Hogar y Clínica de San Rafael

PARA NIÑOS LISIADOS POBRES

Días de consulta en la Policlínica:
Martes y Sábados

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de bautismo. Y los de los pueblos de la provincia, escriban al sanatorio y se les dirá la que deben hacer.

EL MOMENTO POLÍTICO

Se esperaba que durante la presente semana parlamentaria habrían de votarse definitivamente varios proyectos de los que de aprobarse o no, dependía la vida del Gobierno. Lo anunció el señor Chapaprieta repetidas veces. Así pues si los proyectos de Utilidades, Timbre y Derechos reales, no quedaran aprobados en ese tiempo y ya vamos viendo que no lo estarán de no desistir de su actitud el jefe del Gobierno, se producirá la crisis, a juzgar por sus enérgicas declaraciones, ya consignadas. Había también otra circunstancia que hubiera determinado igual trance político de no responder la mayoría con entusiasmo, ya que para el caso de que los proyectos citados hubieran seguido adelante, por las minorías de oposición se hubiera pedido el "quorum", y esto determinaba una dificultad que hubiera tenido necesidad de superar el bloque gubernamental.

Por otra parte los señores Chapaprieta y Gil Robles, celebraron una conferencia con el jefe del Estado a la que se ha concedido gran importancia, pues según se ha dicho en ella se examinó la situación de las minorías parlamentarias en que se apoya el Gobierno, respecto a los proyectos económicos proyectados por el señor Chapaprieta y la situación creada por la denuncia presentada a las Cortes por el que fué inspector general de Colonias, señor Nombela.

Tanto un problema como otro—el primero ya estamos viendo que se encona y no avanza—crean una situación difícil al Gobierno. El de la obra económica y presupuestaria afecta a lo más fundamental del programa del Gabinete confeccionado al encargarse de formar Gobierno el señor Chapaprieta. Este impuso como condición indispensable la aprobación de sus proyectos económicos y la inmediata discusión de los presupuestos generales del Estado. Si los parlamentarios de la mayoría no responden—hasta ahora esa parece ser su actitud—a los requerimientos del Gobierno para asistir a las Cortes y contribuir a las votaciones de "quorum" que puedan presentarse, la condición impuesta y ratificada por el jefe del Gobierno sufre tan grave quebranto, que sin duda alguna el señor Chapaprieta se decidirá a plantear el problema político en su forma más decisiva.

La denuncia Nombela, por otra parte, acentúa las dificultades del momento político. No nos equivocariamos pues, si dijésemos que todos los síntomas son los de estar en el umbral de acontecimientos políticos de gran envergadura.

POSTALILLA

HISTORIA DE HORACIO

Mañana domingo, hará dos mil años que nació Horacio. La Academia española de Jurisprudencia se dispone a solemnizar la gloriosa fecha con diversos actos culturales.

Realmente, señores, los antecedentes que poseemos de Horacio son algo menos que medianos. Dos mil años son muchos años para recordar a un hombre, como no sea por su epístola "Ad Pisones" que nos proporcionó más de un pescozón de nuestro profesor de Latín.

Claro que con motivo del biminario, nuestros sabios se encargarán de enterarnos hasta del dentífrico que usaba el ciudadano romano. Y nos dirán que Horacio nació del matrimonio civil de Cayo Duro Flavio, con Mesalina de Siracusa. Y que a los siete años ingresó en el Instituto de Oslo, y a los quince en la Universidad de Filadelfia, donde conoció a la hija de Edison y se casó con ella. Por cierto que pelando la pava en cierta ocasión, pasó junto a él la famosa anarquista Marlene Dietrich, y como se timara con ella con irritante descaro, la hija de Edison, montó en cólera, y le tiró lo primero que encontró a mano, que fué un tomo de "La perfecta casada" de Blasco Ibáñez. Seguirán diciéndonos los sabios, que más tarde fué exportador de algarrobas, fabricante en Tarrasa, y turroneiro en Jijona. Y que por último se hizo de la izquierda republicana.

Después de esos detalles que nos contarán los sabios, tendremos una idea acabada de quien fué Horacio.

RESFRIADOS DEL PECHO

Cuando usted sienta esa opresión y malestar que anuncian un catarro al pecho, eche una cucharadita de LINIMENTO DE SLOAN en un jarro de agua caliente y aspire el vapor. Después aplique, sin frotar, LINIMENTO DE SLOAN a la garganta, pecho y espalda. Al día siguiente se sentirá usted bien.

El LINIMENTO DE SLOAN hace desaparecer igualmente los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares estimulando la circulación de la sangre, reduciendo la congestión y quitando el dolor casi en el acto.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



Croniquilla de París

La justicia triste del "La Martiniere"

Hace frío. Hace frío en este día triste de Diciembre, sobre el muelle de Saint Martin de Re. Un remolcador ha tendido su pasarela. De lejos, el remolcador parecería, tal vez, un pequeño "yath" de recreo, o uno de esos vapores diminutos a cuyo bordo realizan excursiones dominicales las honorables familias pequeño-burguesas de las ciudades marítimas, en estío.

Pero estamos al final de otoño, y la embarcación, desde aquí, junto a la pasarela, es triste; triste como su cargamento, y como el público que ha venido a verlo marchar.

Cada navío tiene su despedida, como cada tren. Hay un público especial, perfumado y lleno de joyas, que agita pañuelos de encaje ante la mole de las ciudades flotantes de cruceros para millonarios. Existe, también, la despedida, desgarradoramente silenciosa, de los emigrantes. Y, por último, hay estos despedidos de Saint Martin de Re.

Hombres que, por nacer humanos, pudieron ser todo lo noble, y son todo lo vil; mujeres que parecen salidas de sepulcros mal guardados por sepultureros tumbones, o escapadas de quirófanos de cirujanos torpes; y algún niño, alguna criatura dramática, que sentiría para siempre, en su hogar como en su corazón, el frío de estas aguas calmas, sobre las cuales, lento, trasbor-

da al remolcador un cargamento humano al vapor "La Martiniere".

La humanidad es piadosa, y no ha querido cortar estas cabezas, cuyos ojos desorbitados buscan en la orilla el último contacto con los ojos de los que se quedan, con la vida que pierden, aunque conserven la vida.

Son penados que marchan a la Guayana, conducidos por la piadosa humanidad. Delinquieron gravísimamente. La humanidad, no los mata. Se limita a privarles de la juventud, del amor, de la salud, del deseo de vivir. Nada más.

¿Volverá alguno? No. Si alguno regresa, ya no será, no ya el mismo que antes de ser "malo", pero ni siquiera el que marchó en este día otoñal, empleando el último rubor en hurtar el resto a los fotógrafos. Porque al ir, alienta todavía la ilusión de la fuga, no imposible; y al volver, saldada su cuenta con la justicia de los hombres, ¿cómo fugarse de su horror de odiarse y de temerse a sí propio, por el hecho de ser hombre?

.....
Será esto la justicia. Será esto la justicia, y por serlo hay que acatarlo. Pero a uno se le antoja muy triste esta justicia que, de vez en cuando, pone epílogos a las vidas en el muellecito de Saint Martin de Re.

F. PERALES

París, Diciembre 1935.

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Manuel Pérez Alonso, por subirse su hijo en la trasera de los autobuses en marcha.

Antonio Carretera Ruiz, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública.

Ricardo Infante Palomo y Francisco Millán Moreno, por extraer arena en sitio prohibido del Campo de la Verdad.

Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas el día 6 de Diciembre:

95 cerdos con 7.133 kilogramos; 15 vacunas con 3.602; 1 ternera con 53; 15 lanar y cabrias con 237.

* * *

Ganado sacrificado el día 7 de Diciembre:

70 cerdos con 5.011 kilogramos; 25 vacunas con 5.069 y medio; 2 terneras, con 143 y medio; 33 lanar y cabrias, con 444 y medio.

ANUNCIO

Los que deseen suministrar carnes de vaca, chivo, borrego, cerdo, pavo, chacinas, pescado, frutas, huevos, verduras, leche, etcétera, para la cocina de tropa del Regimiento de Artillería Pesada número 1, pueden enviar sus proposiciones al comandante mayor del expresado, antes de las doce horas del día 14 del actual.

Córdoba 7 de Diciembre de 1935.

SILUETA

ANTE EL PARO OBRERO

No nos cansaremos de decir que el principal punto que debe ser objeto de atención por parte de los Gobiernos, tiene que ser el relativo al paro obrero. Cada día se agudiza este grave mal y cada día surgen, en vez de soluciones, cosas que las complica y hace más lenta la marcha de este problema. La atención de las Cortes, que debiera ser en estas circunstancias poca para fijarla en el pavoroso problema del paro obrero, se ve de continuo distraída en maquiavelismos políticos, envueltas en esas zancadillas y bajas pasiones tan peculiares en la política española. Cada día brota un escándalo que parece hecho expreso para inutilizar la labor positiva de las Cortes y para aumentar el caos que amenaza con destruir a la República y a España.

Parecería lo lógico que cuando el país se halla en una tan crítica situación como la que atraviesa actualmente, el Poder público se consagrara por entero al estudio de los problemas que a todos nos incumben y tratara de ofrecer a los ciudadanos soluciones beneficiosas. Mas, ya vemos cómo no es posible. Pese a los buenos propósitos de los hombres que gobiernan la nación en este segundo bienio, es lo cierto que no han podido aún dar al país una sensación firme de esos buenos propósitos y mucho menos ofrecer las soluciones de las que tanto se ha hablado y que tanto ansían los españoles. Pero digamos en honor a la verdad que la culpa no es de ellos. Todos sabemos que una vez constituido el primer Gobierno de esta etapa, "los del corro" le mostraron su hostilidad más feroz y se dedicaron a la "simpática" tarea de crear obstáculos y provocar un disturbio por día; de suerte que los Gobiernos de este segundo bienio apenas si tuvieron tiempo de atender a estos conflictos. Esa es la realidad. Y también lo es que el problema del paro obrero, es madre de todos los males que nos afligen, y causa, del descontento, natural y obligado, que se siente en la clase trabajadora. Claro que la culpa de todo ha de caer en la conciencia de los profesionales del alboroto de los espíritus inadaptables, que sólo en el disturbio, en el río revuelto de las malas pasiones, tienen su razón de ser. Pero es que creemos llegada la hora de que los Poderes públicos, adoptando las medidas necesarias y decisivas que el momento requiere, deben yabordar este aspecto de la vida nacional y dar cumplida satisfacción a lo que es un legítimo derecho y una necesidad sentida. Otra cosa es contribuir al descontento general y hasta hacerle el juego a los profesionales del escándalo.

AYUNTAMIENTO

SERVICIOS

Estadística de los servicios prestados en la Policlínica municipal durante el mes de Noviembre:

Enfermos asistidos por primera vez, 1.616; Curaciones practicadas a los enfermos en tratamiento, 6.157; Operaciones quirúrgicas realizadas, 109; Inyecciones, 2.664; Lámparas de cuarzo, 621; Rayos X, 128.

Total: 11.295.

EL ALOJAMIENTO DE LA GUARDIA CIVIL EN LA ARRUZAFILLA

El alcalde accidental don Ramón León Priego, manifestó esta mañana a los periodistas, que con motivo de haberse ordenado la retirada de las fuerzas de la guardia civil del cuartel de la Arruzafilla, por no reunir el local condiciones para el alojamiento de las mismas, había convocado ayer tarde, una reunión de propietarios de fincas de aquellos lugares, a la que asistió también el señor arquitecto municipal, y en cuya reunión se trató de facilitar dicho alojamiento, bien construyendo un nuevo edificio o habilitando alguno que reúna condiciones.

Dijo el señor León, que todos los señores propietarios dieron facilidades al fin propuesto, y que es de esperar en breve, quede resuelto el problema que plantea la retirada de las expresadas fuerzas de la Arruzafilla.

LAS PETICIONES FORMULADAS POR EL COMERCIO

Por último manifestó el señor alcalde accidental, que le habían visitado en su despacho oficial el señor Presidente y vocales de la Cámara Oficial de Comercio, para buscar una fórmula que, sin menoscabo de la autoridad municipal, acalle las legítimas aspiraciones del comercio de nuestra ciudad. El señor León Priego dió toda clase de facilidades a los señores representantes del organismo oficial, congratulándose de que por este conducto se planteen las peticiones.

Asimismo les manifestó que esperaba de su patriotismo y cordobesismo formularan por escrito sus peticiones mínimas, en la seguridad de que serán estudiadas por la Corporación con el mayor cariño y comprensión.

OCASION: Enorme rebaja de precios en cortes de trajes pañería para caballero, en EL METRO Y SUS Sucursales

Tribunales

Audiencia

JUICIO POR JURADO

En la Sala primera y con Tribunal de Jurado, se verá el lunes la causa procedente del juzgado de Castro del Río, por el delito de corrupción de menores contra Francisco Enríquez Sánchez.

La defensa del procesado está a cargo del señor Espina y su representación a la del señor Delgado Gallego.

TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Sala segunda se verá por el Tribunal de Urgencia la causa procedente del Juzgado de Fuente Obajuna contra Eduardo Blanco Fernández por el delito de huelga ilegal.

El fiscal solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa del procesado está encomendada al letrado señor Mir de las Heras.

JUICIOS ORALES

Se verán ante la Sala segunda los siguientes:

Pozoblanco: por hurto, contra Pedro Bejarano Ranchal y otros.

Defensor, señor Espina; representante, señor Jiménez Baena.

Pozoblanco: hurto, contra María Fuentes Torres.

Defensor, señor Espina; representante señor Guerrero Lama.

Instrucción Pública

SOLICITUD DE ESCUELAS

El maestro de La Guijarrosa don Gerardo Grande ha solicitado se le adjudique la auxiliaria de la Escuela número 4 de Sevilla.

Información Taurina

Rafaelillo se separa de la cuadrilla de Ortega

Ya adelantamos hace días esta noticia, que ahora tiene plena realidad.

En Madrid se han reunido los tres Rafaelles: Rafael Dutrás "Llapisera", empresario taurino; el nuevo doctor Rafael Ponce "Rafaelillo" y el banderillero Rafael Varela "Rafaelillo".

De esta reunión, muy larga y muy cordial, salió la adquisición del banderillero "Rafaelillo" para la cuadrilla del flamante matador de toros valenciano.

Aquel cobrará, según nos dicen, 600 pesetas por corrida.

Y ya que hablamos del banderillero de Ortega, diremos que Domingo ha reorganizado su cuadrilla, quedando de esta forma:

Picadores: Artillero y Parrita, y banderilleros Luis Suárez "Magritas", Alfredo David, Gregorio Caro "Valencia" y Salvador García.

Ya lo saben los "orteguistas" de la villa.

Efemérides taurinas

6 de Diciembre de 1843.—Nació Honorato Martí, banderillero valenciano que figura entre las víctimas del toreo.

6 de Diciembre de 1900.—Murió Rafael Sánchez Gómez (El Poleo), banderillero cordobés que hizo pinitos de novillero y que era tío de Lagartijo y del Bebe.

6 de Diciembre de 1850.—Nació en Murcia don Antonio Ibáñez y González, quien en 1871 comenzó a escribir revistas de toros, figurando poco después como corresponsal literario del "Boletín de Loterías y de Toros", el famoso periódico de Carmena y Jiménez, y que posteriormente hizo las revistas críticas en "El Toreo" de todas las corridas celebradas en Madrid.

6 de Diciembre de 1921.—Muere en Caracas (Venezuela), el espada Isidoro Martí (Flores).

Los toros de Domingo Ortega

Están ya en la finca que fué del duque de Veragua hoy del torero Domingo Ortega, los toros que éste ha comprado a los señores don Ernesto y don Manuel Blanco, de Salamanca.

Los toros, con el cabestraje, han ido desde los campos charros hasta los castellanos de Toledo, por atajos y cañadas, con Benito, el mayo-

ral, al frente, y "Parrita", el picador, de adjunto.

De entrenamiento

El joven novillero granadino González Cambil, se está entrenando concienzudamente en Salamanca en la finca que en el campo charro posee el escrupuloso ganadero don Eraclio Carreño.

A Cambil, que es uno de los novilleros granadinos de más porvenir, se le presenta una buena temporada, vistos sus éxitos de ésta que finaliza.

En el mes de Marzo empezará a torear, actuando en su tierra, donde cuenta con un gran cartel; seguidamente toreará en Málaga, donde se le espera con interés, para juzgar ese fino arte que posee y de lo que cuentan y no acaban.

Félix Rodríguez II triunfa en América

En Lima, con toros del general Gómez, que resultaron superiores, se celebró una corrida para presentación de Félix Rodríguez II.

Este toreó admirablemente con capote y muleta, y banderilleó a sus dos toros, matándolos de sendas estocadas.

El público se entusiasmó y le concedió orejas y al final fué sacado en hombros.

Colomo, bien; Ricardo Torres (Mexicano), no pasó de regular.

Al que madruga, Dios le ayuda

Este antiguo proverbio debe tener algo de cierto, cuando tan en serio lo ha tomado don Cristóbal Peris, empresario de la plaza valenciana, al anunciarnos ya para las corridas de San José—18 y 19 de Marzo—estas dos combinaciones:

Día 18: Toros de Santa Coloma, para El Soldado, Rafaelillo y Venturita, que tomará la alternativa.

Día 19: Toros de Cobeladas, para El Soldado, Rafaelillo, Venturita y Pericás, que también se doctora.

Banquete en honor de "Torerito de Triana"

La simpática Peña Trianera de Sevilla, ha organizado un banquete en honor del valiente y famoso novillero sevillano Pedro Ramírez (Torerito de Triana), para festejar la brillantísima actuación realizada en la última temporada por el notable novillero y sobre todo, por su éxito tan personalísimo alcanzado en la novillada de feria de Sevilla.

Dadas las numerosas simpatías con que cuenta el popular espada y su apoderado el gran Faigón, al banquete prometen asistir infinidad de comensales, aunque el precio de la tarjeta es el de trece pesetas.

Pero merece eso y mucho más el simpático Torerito de Triana al que se le presenta una temporada triunfal. Y al final de ella lo estamos viendo tomando la borla de doctor que la tiene bien merecida.

De corazón me asocio a ese simpático homenaje.

Noticias diversas

Parece que ya no se dá la proyectada novillada para celebrarla el primer día de pascua en Ecija, con Márquez y Torerito de Triana.

—Tampoco se vé muy segura la celebración del proyectado festival taurino de Navidades en Córdoba.

—Hasta ahora se ignora quien será nuestro nuevo empresario.

—Manolo Bienvenida ha donado cinco mil pesetas para los Establecimientos de Asistencia Social de Linares.

—El Ayuntamiento de Cartagena ha pedido una recompensa para don Manuel Mejías Rapela.

—La Junta Administrativa de la plaza de toros de Bilbao, ha contratado para los festejos de aquella capital a la Banda Internacional "Los Califas" que dirige el "petit" Paz Domínguez. Y dicha junta tiene adquiridas ya las corridas de toros que se han de lidiar en aquellos festejos. Y todo para el mes de Agosto de 1936... ¡Eso es madrugar!

—En Barcelona se celebrará el domingo un beneficio para el veterano banderillero Pepín y tomarán parte en el mismo Marcet, Carnicerito de Málaga, Carnicerito de México, Pedrucho, Rafaelillo y Gil Tovar.

J. J. de Lara

**DOS LIBROS UTILÍSIMOS
PARA LOS CONSTRUCTORES**
INFOR-VIDAL
de Construcciones
INFOR-VIDAL
de Hormigón Armado
POREL PERITO APAREJADOR
Don Manuel Vidal
De venta en **LIBRERIA LUQUE**
Gondomar, 17

Francisco Calzadilla León
Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número) de once a una y de tres a cinco.
Claudio Marcelo, 17, entresuelo
Teléfono, 15-73

OCASION: Gabanes y pellizas de legítimo cuero a precios de ganga en EL METRO y también en sus tres Sucursales

CINE GÓNGORA

“TANGO BAR”

Anoche Empresa Ramos nos ofreció un gran programa cinematográfico. El film Paramount, “Tango Bar”.

La finesa emotiva del tango argentino, bajo un marco auténtico criollo, se nos presenta en este film último del malogrado actor Carlitos Gardel.

Posee “Tango Bar” un argumento ameno y divertido y nos hace pasar un rato agradable, interpretando Carlitos Gardel, como él tan solo lo sabía hacer, las canciones “Arrabal amargo”, “Por una cabeza”, y “Lejana tierra mía”.

Un éxito para Paramount, fué la presentación en el lienzo de plata del

Góngora de este film de Carlos Gardel, cuya figura, idolo de tantos aficionados, ha pasado por la pantalla como una ráfaga, cuya voz tan solo pedrá ya oírse en estos films, que antes de morir impresionó en 1935.

Empresa Ramos no escatima nada para presentar en el Góngora películas que sean como ésta, del agrado del público.

MICKEY

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América, van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

CALENDARIO

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

Sale el Sol a las 7'24. Se pone a las 4'48. Sale la Luna a las 3'3. Se pone a las 5'21.

Luna llena el día 10 de Diciembre a las 3'10 de la madrugada.

Tiempo que se anuncia: Frio con heladas durante la noche.

Santos del día de hoy.—La Purísima Concepción. San Eutiquiano.

LUNES 9 DE DICIEMBRE

Sale el Sol a las 7'25. Se pone a las 4'48. Sale la luna a las 3'54. Se pone a las 6'30.

Santos del día de hoy.—Santa Leocadia. San Siro. San Restituto. San Cipriano.

Gran Teatro : EMPRESA GUERRERO

¡ Suceso Teatral ! ¡ Por dos únicos días !

GRAN COMPAÑIA DEL TEATRO FONTALBA DE MADRID

TARSILÁ CRIADO - ALFONSO MUÑOZ

Un primer actor: **PACO FUENTES**

Otras primeras actrices: **Josefina Santaularia-María Luisa Moneró**

Otro primer actor: **Rafael M. Victorero** : Director de escena: **Antonio Navarro**

Miércoles 11 Diciembre :: DEBUT DE LA COMPAÑIA

A las 6.30 tarde y 10.30 noche

Sensacional Estreno

del drama en verso, en 4 actos, original de **JOSÉ MARÍA PEMÁN**, titulado

Noche de Levante en calma

148 representaciones en Madrid.—La acción en Andalucía.

BUTACA: CINCO PESETAS

Para atender la gran demanda de localidades comenzará la venta de éstas desde MAÑANA LUNES en la taquilla del GRAN TEATRO.

Jueves 12 Diciembre :: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

A las 6.30 tarde y 10.30 noche

Grandioso Estreno

del drama en 3 actos, original de **EDUARDO MARQUINA**, titulado

En el nombre del Padre

Romancero de España en Indias. La acción en el Perú a comienzos del siglo XVII. Ultimo gran éxito de Madrid.

GOBIERNO CIVIL

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SEÑOR DE PABLO BLANCO Y EL EDIFICIO PARA INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

El gobernador interino, señor Escribano Codina, al recibir a los informadores, les manifestó que el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, le ha comunicado, que en su deseo de hacer por Córdoba cuanto pueda, gestiona la aprobación del proyecto de edificio para Instituto Provincial de Higiene, que se elevó hace unos días al ministerio de Trabajo y Sanidad.

SOBRE LAS PENAS IMPUESTAS POR EL CONSEJO DE GUERRA

También manifestó el señor Escribano que al tener conocimiento de haber recaído sentencia por los sucesos de Bujalance, y de que el fallo parece ser gravísimo para dos procesados, se puso al habla con el comandante militar, para cuando la sentencia sea firme, realizar las gestiones pertinentes, cerca del Poder Público, en favor de los procesados, que parece han sido condenados a la última pena.

LAS INSPECCIONES EN LOS AYUNTAMIENTOS

Dijo asimismo el gobernador, que en el semanario "Agora", ha leído un suelto, en el que se le pide que se gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Espiel.

También ha recibido peticiones de otras personas en el mismo sentido, y relacionadas con otros Ayuntamientos.

El señor Escribano hace saber que no se puede conceder ninguna inspección si no se denuncian por escrito los hechos en que se pueda fundar la repetida inspección, y con vista de ellos se solicita la oportuna autorización al Ministerio.

GRAN TEATRO

"Ojos cariñosos".--Estreno

Una gran lección de humanidad. Un argumento rebosante de ternura en el que palpitan las pasiones, los intereses, el cariño, el drama, la ironía y la gracia sutil girando al rededor de una niña modelo, encarnada en la precoz estrella Shiley Temple.

Esto es, en conjunto la película "Fox", "Ojos cariñosos", que pasó anoche por primera vez ante la prestigiosa pantalla del Gran Teatro.

Con Shiley Temple, contribuyen al mayor éxito de la cinta la bella Jane Dawes y el notable galán Janos más claro.

En ambas secciones se pasó el trailer de la grandiosa película "Paramount", "El día que me quieras", interpretada por Carlitos Gardel y Rosita Moreno, que en breve será estrenada en este local.

DUQUE DE RIVAS

"El crimen de Vanidades"

Se proyectó ante numeroso público la hermosa película "Paramount" que lleva dicho título.

El asunto de la obra es sencillo e intrigante a la vez. Durante el estreno de una revista se comete en el Teatro un doble crimen. La policía interviene en las diligencias para su descubrimiento y el empresario trabaja para que no detengan al sospechoso que es el primer actor.

Motivo tan sin complicaciones, está desarrollado en forma tal, que desde el principio interesa y luego sugiere la intriga.

La presentación de la película es realmente fastuosa. Los números de revista fantásticos.

Muy bonita la música de la totalidad de los números.

En cuanto a interpretación nada deja que desear.

Carlos Brisson, gran tenor, es el personaje central, y su intervención es admirable, bien secundada por una cantidad de mujeres magníficas.

La película está muy bien de fotografía y excelente de sonido.

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia desde las 8 de la noche del sábado 7 del actual hasta la misma hora del Sábado 14 son las siguientes:

Doctor don Enrique Villegas Montesinos, Plaza de Almagra, 30; don Antonio Fuentes Leston, (Farmacia del Globo), Plaza Mármol de Bañuelos; don Joaquín Crespo Montilla, Músico Infantas, 16 (Margaritas); señora Viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16; doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1; don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1; don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

una jicara de
chocolate
"Los Canónigos"
es otra de las
delicias de
España

175 grs. Chocolate familiar
1 PESETA

ASI SE VIVE (copla flamenca), por Navajas del Río



Con mi paraguas,
[mi sombrero



y mis poquitos amores



me río yo en este mundo



de los peces de colores

EN EL INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA

EN HONOR DE LOPE DE VEGA

ACOTACIONES DE UN ESPECTADOR

Las cinco de la tarde. Un gran gentío llena el salón. Bullido de gente joven, de corazones alegres, radiantes de vitalidad; tanta que el exceso de energía, característica natural de la juventud, atruena el aire con explosiones de barullo ensordecedor. Se descorren las cortinas, como sedas de Tiro ante el lecho luminoso de una sultana oriental.

El compañero normalista, Vicente Poyato, se encara, tímido, con el público, con un saludo a Lope. De su palabra trémula y balbuciente, va saliendo una fila de pinceladas literarias, viejas ya, de tan bien sabidas, pero que al fin y al cabo, nos distraen un rato; porque una vez más, nos anestesian los oídos del alma, los innumerables e impetuosos amoríos de don Lope, señor de capa y espada, como capellán de misa y olla.

El público, un poco rebelde, lanza exclamaciones guturales, un tanto primitivas. No hacemos caso a tales irrupciones desarmónicas por sí, y seguimos captando con los resortes visuales del espíritu, hecho cuerpo, la balumba de personas y personajes que nos vá destrozando paso a paso el compañero Poyato. Una larga disertación con pocos matices modernistas, algo así como el toque secular de las campanas parroquiales. Termina bajo una lluvia de palmos y sigue una breve pausa para dar paso y prisa al halagüeño entremés lopiano "Las Comparaciones".

Este se presenta con fondo de casa hidalga y altanera. Los tapices de Zamora relucen bajo las bambalinas celestes y transparentes de la enclenque y eventual tramoya. Una damisela cosquillosa, vende requiebros juguetones y zalamerías de tres

al maravedí, a un hisoño galancete, parlanchín y embustero cual ninguno. Escena de caballeros jugando a los dados, con menos doblones que un jugar; unos malos pitofleros rasgan una guitarra llorona, parodiando torpe y crudamente, los bordoncillos lastimeros de un lazarillo errante de nuestros días.

Hace ahora presencia, una serie de recitaciones de Lope, de las cuales prohibamos, a fé de castellano viejo, con los versos que siguen:

"Amor, me enseñó a escribir"
"y otras veces a llorar..."

¡Cómo se nos van algunos suspiros hondos con el recuerdo de estos versos!

Se han besado de nuevo las cortinas del escenario y un trozo de música nos recrea el alma ensimismada, que se ha preparado a soportar con una paciencia benedictina, la avalancha de verborrea locuaz y mentidera del saladísimo entremés de Cervantes "Los dos habladores". ¡Oh, señor don Migue!, aún queda por nuestra tierra alguna que otra dueña quintañona, de la ralea de esa

"que fué tanto lo que habló"
"que nunca llega el callar"
"a donde el hablar llegó."

Aquí un alto para rendirle el máximo de honores al super-habrador Carrasco, oriundo de los papagayos. Belleza, gala, elegancia, todo este racimo de sensaciones platónicas sonríe a la vista del espectador encarnadas en las lindas siluetas de la gentil muchachita Amo y la no menos gentil y guapetona joven, Sagrado. El amigo y paisano Luna Moreno, brochazo de Goya, en algún que otro lienzo de la guerra de la Independencia, desenvaina—nos rei-

mos de grado—una espada mohosa de puro sueño, para sacudirle furiosamente las espaldas, al aire. Finaliza el entremés. Música del violinista Bustos y de nuevo las cortinas del tinglado nos abren por última vez sus brazos de tafetán, para brindarnos con la caballeresca pieza lopianiana "Melisendra", a quien acompañan en la lid de don Amor, un cortejo de fanfarroncillos caballerescos de espada al cinto y sombrero de fieltro, a punto para marchar hacia los Tercios de Flandes con aquel capitán español

"el de la dorada espada"

¡Oh, que dulces nos parecieron los quejumbrosos acentos de Melisendra al depositarlos en oídos del caminante:

"Caballero, a Francia ides"
"Por Gaiferos, preguntad".

¡Señor Don Quijote, ¡cuántas veces vuestro acongojado pecho, lanzó en manos del viento, esta desoladora súplica, a vuestra amada Dulcinea, tiempos aquéllos, los de las andantes caballerías!... Bien, muy bien por todos los inexpertos actores, obra del catedrático señor Camacho Páddilla. En verdad, que pasamos un rato agradable, ante esos fugaces relámpagos de la castiza raza española, durante el siglo de oro de nuestra literatura que constituye digásmolo claro y alto, la verdadera España, esa España de Cervantes, una, eterna y universal como la quiere Unamuno.

EL BACHILLER AUDAZ

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández. 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

PELLIZAS: Y GABANES: Enorme surtido a precios de ganga en EL METRO y también en sus tres Sucursales

REFLEJOS

Rompan filas

Por J. Romero-Marchent

De par en par el pórtico nos invita a que penetremos en el zaguán. Diciembre ha abierto sus puertas. La entrada es húmeda, sombría. Fuma el cielo la pipa de las nieblas y el humo esmerila las perspectivas...

En las noches, los mecheros urbanos se ponen el sombrero de los reflejos y consiguen que la niebla los limbe. Pero desde aquí, desde lo alto, la luz parece suspendida como en iniciación de vuelo de fuego fatuo. A lo largo de la calle, de esta calle anchurosa que nace en el corazón de la municipal aristocracia capitalina, agoniza en sarcasmo frente a la vieja y muerta plaza de toros y va a morir en la esquina de un sanatorio, los puntos luminosos se engarzan en profesional diadema de la noche. Algo así como si Verlaine los contemplase con los ojos de agua y aguardiente, que multiplican luces por prodigios de embriagueces de gloriosos ajengos y de buenos sonetos.

Amanece, cuando el cronista retorna eutrapélico de la terca pretensión de "que no sabemos levantarnos del café". El sereno asegura que está helando. Y es posible. Nuestras pisadas crujen y hacen saltar como escamas de la tierra dolorida, que se queja bajo nuestras plantas de hombres en regreso. Nos dá pena de estos árboles ciudadanos, que desnudos, cubren la carrera de los trasnochadores presentándoles armas. Al despedirnos el sereno, como un caballero de aventuras, como un Amadis de Gaula, jinete de la noche, nos protege con un "hasta mañana", que tiene rotundez certificada de garantía para seguir viviendo. El agua llovida hace llorar d'amante a los canaones. Reincidimos en la tristeza por estos árboles que nos presentan armas. Queremos absorberlos y mascullamos un "rompan filas". Pero el ejército de las acacias no nos hace caso... Y, en medio de la calle y de la helada lo dejamos cuadrulado de rigidez marcial...

Reflexionamos. La tristeza de Baudelaire resulta sonrisa ante nuestra actitud después de mirarnos por dentro. Y queremos rezar por los olvidados. Por los que sobre la escama de la helada lloran en silencio desventura sin techo...

Al amanecer, a solas, frente a nosotros mismos, sentimos la cobardía

de esta piedad reflexiva que no solemos sentir a otra hora. Mas como tenemos sueño, guardamos la piedad para el día siguiente, para la hora famosa de las brumas calientes del cenáculo cafetero. La hora ingeniosa de la esgrima irónica, la hora esencial del hombre español de espaldas a la injusticia social...

Ya estamos medio dormidos. Lo que rueda ahora por la ruleta de nuestro cerebro es el vértigo de una bolita que quiere pararse en el resquicio de un pensamiento. Pensamiento que aspira a injertarse en la idea. Al final, sueño.

Ante el pórtico de Diciembre hay que echar hacia adelante la arrogancia sentimental del tópico. El camino ha hecho prisionero al peregrino. Hay que seguir. Llega a la vida el mes en que agoniza el año. En la rama del calendario pueden contarse las hojas, mientras el árbol del tiempo, como las acacias ciudadanas a los noctámbulos presenta armas a los transeuntes de la vida. Crece, pero no envejece nunca, se carga sobre sus ramas a los siglos y con los siglos rejuvenece en flor porque se perfecciona insubstancializando las horas. Se infantiliza y juega a la civilización. La civilización, que es un producto de laboratorio que luego el laboratorio se encarga de destruir con la química espantable que utilizan los hombres para destruirse.

Y el sueño nos rinde. Indudablemente el sueño no quiere que pensemos en estas cosas, por si luego despertamos a la realidad y la realidad nos asusta.

Mediodía. Despertar. Vergüenza en el ánimo y alegría en los ojos. No somos útiles. Despertamos en esa hora en que los niños del extrarradio pasan a ser "chicos de la calle", más aún, han hecho de la calle su

feudo y es la calle la que pasa a ser suya. ¿A qué juegan los niños? Hemos oído alguna detonación. Y voces marciales. Los niños juegan a la guerra. Unos son abisinos mientras los otros pertenecen al Duce.

Es entonces cuando nosotros sentimos la tristeza del explosivo y del laboratorio, como si los niños nos hubieran abierto las ventanas por las que poder contemplar el porvenir de la vieja Europa...

Rompan filas los malos pensamientos.

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal, 1.^a, idem, 65'00.

Idem integral, tasa, idem, 62'00.

Maiz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem 50'00.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Pan de familia, 0'65 kilo.—De primera, 0'70.

Leche: de vaca litro, 0'80. De cabra, 0'90.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Huevos de campaña de 3 a 3'50 pesetas la docena Importados, de 2'50 pesetas a 3 pesetas la docena.

"LA VOZ"

Se vende en Madrid en kiosco Calatrava y kiosco de Teófilo Gómez, calle Alcalá, número 22.

¡EMPLEADOS! ¿QUEREIS SER PROPIETARIOS?

Por la mitad de su valor, podéis comprar casas de magnífica construcción, bien orientadas, amplios patios, jardines, espléndida calle de 15 metros de anchura, habitaciones espaciales con mucha ventilación, y agua corriente para los servicios de cocina, W. C. y lavadero.

¡APROVECHAD ESTA OCASION UNICA!

Visitar estas casas en BARRIADA DE LOS OLIVOS BORRACHOS, y solicitar precios de las mismas a su propietario ABEL CALVO, Avenida de Eduardo Dato, número 25. MADRID.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Con gran expectación se celebra la sesión de Cortes dedicada a discutir el dictamen de la Comisión investigadora

INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 7 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones que afectan a Córdoba:

Decreto de Obras públicas facultando al ministro para la ejecución mediante subasta de las obras del trozo primero del Canal de Villafra de Córdoba.

Orden de Instrucción concediendo al Ayuntamiento de Posadas permiso para construcción de local para el conserje en un grupo escolar.

Resolviendo favorablemente la instancia elevada por el Ayuntamiento de Pedro Abad, para que se aumente en 12.000 pesetas sobre las 48.000 ya concedidas la subvención para la construcción de un Grupo escolar con tres secciones, así como vivienda para el conserje.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 7 (3'15 t.).—El ministro de Trabajo hablando este medio día con los informadores, aludió a algunas quejas del Jurado Mixto de Cataluña con motivo de la destitución de una señorita que era secretaria de una de aquellas agrupaciones.

Aludió también al retraso en el pago a los funcionarios de los Jurados Mixtos y anunció que se les procurará abonar las cantidades que se les adeuda para antes de Navidad.

El señor Salmón habló de los turnos que se van a establecer para la colocación de los obreros con el fin de que no puedan influir en ello los antecedentes políticos de los trabajadores.

Anunció su propósito de llevar al Consejo de Ministros una propuesta para prorrogar la vigencia de la ley del Paro Obrero.

Admitió la posibilidad de que se paralizaran las obras de los centros oficiales una vez que se impulsen las obras particulares para evitar el exceso de demanda de trabajo en Madrid.

Cuando se paralice la iniciativa particular se impulsarán nuevamente el trabajo en las obras de los centros oficiales.

Aludió a la creación del Montepío Marítimo y dijo que hoy aparecía en la "Gaceta" un decreto creando en el Instituto de Previsión el Comité dedicado especialmente a la dirección y organización de cuanto se refiere con dicho Montepío.

El ministro de Trabajo dió cuen-

ta de que la Junta del Paro había dedicado 4.779.000 pesetas como primas a los constructores de buques pesqueros.

En cuanto las negociaciones con Francia sobre la situación de los trabajadores españoles dijo que van por buen camino.

También dió cuenta de que en la reunión celebrada ayer por la Junta del Paro se había hecho otra distribución de fondos que se llevará al próximo Consejo de Ministros.

Con respecto a la subvención de cerca de cinco millones para autopistas dijo que se concedían en concepto de primas dijo que significa que se moviliza un capital superior al doble de esa capital.

Terminó diciendo que hasta ahora la Junta del Paro lleva distribuidos 53 millones.

LA MAÑANA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 7 (3'30 t.).—El ministro de la Guerra pasó la mañana en su despacho oficial.

Recibió la visita del presidente del Consejo con el que conferenció durante largo rato.

Después el señor Gil Robles recibió a numerosas personalidades.

LA JUNTA DE COORDINACION SANITARIA

Madrid 7 (4'15 t.).—Esta mañana se reunió en el ministerio de Trabajo la Junta de Coordinación Sanitaria.

Asistieron representantes de Ayuntamientos y Diputaciones y acordaron reunirse nuevamente el día 16 para continuar estudiando este asunto.

CHAPAPRIETA OBSEQUIA A LOS PERIODISTAS

Madrid 7 (4'15 t.).—Este medio día el jefe del Gobierno obsequió con un almuerzo en los salones del palacio de la Castellana a los periodistas que trabajan de ordinario en dicho centro oficial y los informadores financieros.

Asistieron a la comida el señor Chapaprieta y el subsecretario señor Sánchez Eznarriaga.

Terminado el banquete el señor Chapaprieta se despidió de los periodistas para trasladarse al Congreso.

PAÑOS DE CAMA: A precios de ocasión, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

GIL ROBLES NO CREE QUE HAYA ACONTECIMIENTOS AL FINAL DE LA SESION

Madrid 7 (4'30 t.).—Al llegar el ministro de la Guerra al Congreso pasó al despacho de ministros y más tarde pasó a conferenciar con el presidente de la Cámara.

Los periodistas abordaron al señor Gil Robles preguntándole si había hablado con el señor Lerroux.

—Yo—respondió el ministro—no me he entrevistado con el señor Lerroux ni personalmente ni por persona intermedia. Esto no quiere decir que no tenga mucho gusto en entrevistarme con don Alejandro.

—¿Qué nos dice de la entrevista con el presidente de la Cámara?

—Nada. Hemos hablado sobre la sesión de esta tarde.

—¿Y de la entrevista con el jefe del Gobierno?

—Pues que hemos cambiado impresiones acerca de los asuntos de actualidad.

—Pues algunos diputados, entre ellos Romanones, afirman que al final de la sesión de hoy se produciría la crisis. ¿Qué hay de cierto en eso?

—¿Y dijo eso Romanones desde el banco azul?—preguntó humorísticamente.

Después el señor Gil Robles dijo que no habrá acontecimientos en la sesión, y agregó que todo eso son rumores.

Seguidamente pasó al despacho de ministros.

Lerroux habla con los periodistas al llegar al Congreso

Madrid 7 (5'15 t.).—Poco después de las cuatro de la tarde llegó al Congreso el señor Lerroux.

Inmediatamente le rodearon diputados y periodistas ante los cuales exclamó:

—¡Qué expectación!
—Sobre todo alrededor de su anunciado discurso—comentó un informador.

—¡Ah, sí! Lo que voy a decir. A mí siempre me toca lidiar miuras.

—Se dice que ha conferenciado usted con Gil Robles.

—Eso no es cierto. Ni personalmente, ni por teléfono, ni por escrito, ni por radio he cambiado impresiones con él.

LA SESIÓN DE CORTES

El presidente de la Comisión proclama la rectitud y nobleza con que obró el señor Lerroux

—¿Se han puesto ustedes de acuerdo para decir lo mismo?

—¿Cómo es eso?

—Sí Gil Robles ha dicho igual que usted.

—¿Sí? Esto no quiere decir que yo no tuviera mucho gusto en hablar con él.

—También ha dicho eso Gil Robles.

—¡Ah! Pues lo celebro.

—¿Puede usted anticiparnos algo de su discurso?

—¿Para qué?

—¿Habrá usted leído lo que dicen los periódicos?

—Sí. Yo conozco bien estas cosas. Unos escriben de buena fe y otros sirviendo la causa política que defienden. Yo me hago cargo de todo. Unos dicen saber esto o aquello que creen interesante y algunos me dan ya por muerto.

—Eso de la muerte es interesante—objetó un periodista.

—Sí que lo es, sobre todo para la familia.

—Sí, pero nosotros nos referimos a la muerte política.

—La muerte política es siempre afflictiva, pero cuando es por voluntad equivale a un suicidio. Eso son rumores que hacen correr los pavos en vísperas de Nochebuena.

El señor Lerroux seguía reunido con los periodistas a las puertas del salón de sesiones cuando sonaron los timbres llamando a los diputados.

El jefe del Gobierno y los ministros pasaron por delante del señor Lerroux saludándolo efusivamente.

El señor Gil Robles después de saludarle le dijo:

—Estos señores, don Alejandro, se empeñan en decir que usted y yo estamos de acuerdo.

—Pues no hay nada de eso, por que usted y yo no nos hemos visto desde hace días—replicó don Alejandro.

Uno de los informadores preguntó al señor Lerroux sin permanecería en el salón de sesiones todo el tiempo que durara el debate y contestó:

—Yo permaneceré en el salón de sesiones todo el tiempo que haga falta, por que no importa un sacrificio más estaré en mi escaño mientras mis fuerzas físicas me lo permitan para recoger las alusiones que se me hagan.

ANIMACION EN LOS PASILLOS

Madrid 7 (5'30 t.).—Desde bien temprano los pasillos del Congreso se vieron muy animados.

Los comentarios eran muy vivos y apasionados, girando todos alrededor de las posibles consecuencias del debate parlamentario.

La expectación para asistir a la sesión era extraordinaria.

Madrid 7 (6'30 t.).—A las cuatro y cinco comenzaron a sonar los timbres llamando a los diputados.

Se abre la sesión bajo la presidencia de Alba.

Las tribunas se ven muy animadas. Los diputados, escaseando los radicales.

En los escaños también hay muchos. De la mayoría están la mitad de los diputados.

En el banco azul se encuentra todo el Gobierno. La expectación es grande.

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a poner a discusión el dictamen de la Comisión especial parlamentaria nombrada como consecuencia de las denuncias de don Antonio Nombela.

Concede el uso de la palabra al presidente de la Comisión.

MUÑOZ DE DIEGO dice como vicepresidente de la Comisión se levanta a hablar. Circunstancias especiales le obligan a hacerlo por ausencia del señor Arranz, ausencia lamentable por lo que significa de perturbación en el seno de la Comisión y por su brillante personalidad, que ya cumplió una misión análoga para solventar otras denuncias. Esto es lo que le obliga a hacer uso de la palabra.

Agrega que la ausencia del señor Arranz tiene otra significación, pero la Comisión ha decidido no plantear cuestión previa alguna en relación con las manifestaciones de Maura.

Se ha aplazado para no plantear incidencias que pudieran hacer creer a la opinión que están interesados en dificultar el desarrollo de este debate.

De la cuestión aludido se hablará en el curso del debate.

Hace un relato de las denuncias. Dice que se inició expediente sobre indemnización a "Africa Occidental S. A." como consecuencia de un contrato entre el representante del Estado señor Jordana y el de dicha Compañía.

El contrato no debía ser muy halagüeño, puesto que en el concurso celebrado en 1934 se declaró desierto.

Posteriormente fué autorizado el ministro de Estado para contratar mediante concurso este servicio. El contrato empezó a regir el 27 de Septiembre de 1929 y se suspendió más tarde por infracciones de la Casa Tayá.

Luego el 20 de Junio del siguiente año se reanudó el servicio y el 7 de Julio del mismo año el gobernador

decretó la baja de uno de los buques.

Se hicieron gestiones y volvió a restablecerse el servicio. La Compañía entabló recurso y el 10 de Noviembre de 1930 el Tribunal Supremo dictó una sentencia anulando unas disposiciones del Estado sobre aquel servicio.

El Consejo de Estado el 3 de Abril de 1931 dispuso el cumplimiento de la sentencia. Esta se anuló en 1932 declarándose rescindido el contrato.

La Compañía se alzó contra esta resolución del Consejo de Ministros que no era favorable a la indemnización. ¿Qué ocurrió con esa sentencia?

El 31 de Mayo de 1935 el jefe del Gobierno se dirigió al ministro de Hacienda suscitando la necesidad de que se nombrara un abogado del Estado que ejerciera funciones de juez especial, a la vez que se designara un funcionario para desempeñar el cargo de secretario en la instrucción del expediente.

Ante el abogado del Estado se entabló la reclamación de 3.623.000 pesetas como indemnización a "Africa Occidental". En el informe que se elevó al Gobierno se señalaba que la cantidad debiera quedar reducida a 3.330.380 pesetas.

El 11 de Julio de 1935 se reúne el Consejo estudiando este asunto y entiende el señor Lerroux, que hubo acuerdo en el Consejo, según las explicaciones y aclaraciones que se han dado. Entendiéndolo así da la orden que motiva la denuncia de Nombela.

A partir de aquí, ya se sabe lo que ha ocurrido. Se designó una Comisión parlamentaria que ha actuado con absoluta limpieza moral. Digo esto para salir al paso de las insinuaciones de ciertos elementos que hacen política de todo.

No quiero fatigar a la Cámara con datos y cifras que constan en el dictamen, pero sí tengo que decir que en el Consejo de Ministros hubo acuerdo. Esto está perfectamente claro.

Los elementos de izquierdas lo han reconocido también así. Después se anuló el acuerdo y la orden quedó sin efecto.

Entiende que es difícil definir si la reclamación es procedente o no. El Estado tomó sus medidas para abonar dicha cantidad.

Después se instruyó otro expediente por el cual se reclamaban 139.341 pesetas más que en el primero y que también se anuló.

PRIMO DE RIVERA: Pues el segundo expediente es peor que el primero. (Rumores).

Un diputado: Exacto.

MUÑOZ DE DIEGO: Yo solo hago un relato de los hechos.

Hace constar que alejado ya el señor Lerroux de la presidencia del Consejo se hizo la tasación en una cifra superior a la del primer expediente. No cabe engañarse. Aquí estamos para acusar al señor Lerroux. (grandes proestas. Yo puedo sufrir un error, pero tengo que proclamar la buena fe de intención la rectitud y limpieza moral con que obró don Alejandro Lerroux.

También habla de la limpieza moral del ministro de la Guerra y de los señores Royo y Chapaprieta.

PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra.

MUÑOZ DE DIEGO vuelve a hablar de la intervención de varias personalidades en la tramitación de este asunto e insiste en que es preciso declarar la intachable conducta del señor Lerroux.

Alude a las manifestaciones que sobre este asunto hicieron en la Cámara Gil Robles y Royo Villanova.

Hubo acuerdo en Consejo y se anuló en otro que se celebró en Palacio. De todas las investigaciones se deduce que el señor Lerroux obró con buena fé al ordenar el cumplimiento del acuerdo de indemnización.

Recoge la alusión hecha por Primo de Rivera y reconoce que en la tramitación del expediente se han advertido anomalías que revelan tibieza en los funcionarios públicos que intervinieron para la defensa de los intereses públicos.

Alude a los trabajos de la Comisión y dice que se ha deliberado sobre las responsabilidades políticas y no de otra clase de responsabilidades.

En el dictamen se deducen responsabilidades de carácter político para el señor Moreno Calvo.

Se refiere a la desaparición de documentos del expediente y a unas manifestaciones de Nombela.

Ante este caso es difícil definir si las responsabilidades son de carácter político o administrativo. Hay quien cree lo primero, pero otros discrepan.

Finalmente habla del apartado 5.º del dictamen en el que se declara que la denuncia de Nombela ponen en entredicho a los tribunales de justicia que todos estamos obligados a defender.

Alude a las manifestaciones de Fernández Castillejo y dice que las rechaza y pide que las rectifique. Fernández Castillejo votó todos los apartados del dictamen, menos el último.

FERNANDEZ CASTILLEJO: Es

NOTA DEL DÍA

EL AYUNTAMIENTO Y LOS COMERCIANTES

En otro lugar de este número insertamos la nota de la Alcaldía, referente a la visita hecha al Presidente del Ayuntamiento, por el Presidente y los vocales de la Cámara de Comercio con relación al asunto pendiente entre el Municipio y el comercio cordobés. Se trata de buscar una fórmula que armonice los intereses de todos, y nunca mejor será buscada y estudiada, que en manos de la representación oficial del comercio, puesta al habla con los administradores de la Municipalidad.

Creemos que constituye un acierto, la intervención de la Cámara de Comercio en la cuestión. Porque ello, significa llevar al asunto un tono sereno, alejado de toda pasión personal y de todo interés partidista, y de toda influencia política. La política, va siempre unida en España a los asuntos, y su presencia en ellos, suele descentrarlos, alejándoles de fórmulas fáciles y hacederas. Para evitar esto, las entidades oficiales, suelen realizar intervenciones oportunas y eficaces. Una de ellas, es esta de la Cámara de Comercio.

Deseamos sinceramente que se llegue a una franca y rápida solución. Tenga en cuenta para ello el comercio, la situación económica de la Municipalidad. Tenga en cuenta también que los recursos no han sido presentados oportunamente, en la fecha que la ley determina. Tenga en cuenta por último, la precisión de que el Ayuntamiento pueda desenvolverse, porque sin medios económicos, quedaría paralizada la vida del mismo, que es la vida de la ciudad, en sus múltiples aspectos.

Recomendamos ahora el noble deseo de aunar criterios en bien de Córdoba. Haciéndolo, todos y cada uno habrán cumplido con su deber.

verdad lo que ha dicho la prensa, pero yo hablaré después.

MUÑOZ DE DIEGO se refiere a las declaraciones de Maura y dice que le causaron sorpresa, pero después ha visto que las ratifica y anuncia que las ampliará. Decía en ellas que Arranz se retiraba de la Comisión por no prestarse a maniobras políticas.

No tiene derecho a decir nada de eso porque conoce Arranz la forma como ha funcionado ésta.

Nos habremos equivocado, pero tengo que decir que eso no es exacto.

El habló con su jefe don Melquades Alvarez, quien le aconsejó obrara en este asunto con arreglo a su conciencia.

Dice que es republicano antiguo y le duele que se ataque a las Constituciones pidiendo a la Cámara que vote el dictamen.

PRIMO DE RIVERA interviene. (Continúa la sesión).

El General de la 5.ª División

Ha llegado a Córdoba el general de la 5.ª División (Zaragoza), don Rafael Villegas Montesinos.

Nuestro ilustre huésped hace saber a los jefe y oficiales del ejército que dispensa la presentación oficial.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

A N U N C I O

La Cámara de mi presidencia ha acordado abrir un concurso de ofertas por término de tres meses que finalizan en 25 de Enero próximo, para que todos aquellos señores propietarios, administradores, apoderados, etcétera, que tengan fincas urbanas, puedan ofrecerlas en venta a la Cámara para instalar en ella el domicilio social.

La Cámara se reserva el aceptar libremente la oferta que mejor convenga a sus intereses.

Córdoba 25 de Octubre de 1935.—El Presidente, Juan Peinado Reyes.

CURACION de la HERNIA por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA,

(ANTES PLATA)

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

Delegación Provincial de Trabajo El Comercio y la fecha 5 de Enero

En la "Gaceta" del día 4 de Diciembre, aparece una orden, la que copiada dice:

"Habiéndose recibido diversas peticiones y consultas de Asociaciones profesionales respecto a la posibilidad de que establecimientos mercantiles de distinta índole, puedan abrir sus puertas el domingo cinco de Enero próximo, víspera de la festividad de los Reyes,

Este ministerio ha resuelto recordar que las facultades para atender tales solicitudes corresponden, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 21 de Diciembre de 1928 y Orden de 21 de igual mes de 1934, a los Jurados Mixtos, y mientras dure la suspensión del Pleno incumbe a la Delegación Provincial de Trabajo, previo informe de los Presidentes de los Jurados Mixtos correspondientes, la cual dispondrá que se remuneren las horas trabajadas en domingo como extraordinarias sin perjuicio del descanso de compensación en otro día de la semana.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos. Madrid, 3 de Diciembre de 1935. P. D. José Ayats. —Señores Inspectores Delegados de Trabajo."

Lo que se pone en conocimiento de las Asociaciones Profesionales y establecimientos mercantiles afectados por la citada orden para que en el

plazo desde la aparición en el "Boletín Oficial" de la provincia, hasta el día 21 de los corrientes, puedan efectuar las peticiones de rigor, ante esta Delegación para en su vista resolver en consecuencia.

Córdoba, 7 de Diciembre de 1935. —El inspector delegado, José V. Morón.

De sociedad

De paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo el alcalde de Beja, don Joaquín Rubio So-

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora del Administrador del Hotel Victoria, don Félix Alvarez.

Nuestra más cordial enhorabuena. Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

Hacienda

PAGOS PARA EL LUNES

Por el degado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don Julio García Fernández, de Ecija; don Angel Santoril Alcalde, don Juan Cornejo Hurtado, don Antonio Castilla Sevillano, don Juan Jiménez Sillero, don José Rodríguez Melero, y Comisión Gestora del paro obrero de Monturque.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait" por mediación de esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de París, Mr. et. Mme. Fountain.

De New York, Mr. & Mrs. Hammerless y Mr. Deunisson.

De Londres, Mr. & Mrs. Emil Rou-tier.

Ha regresado de su viaje de estudios por Alemania el culto doctor señor don Enrique Luque.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Manuel Sánchez Alcalde, Inés Muñoz Castaño y Juan Quesada Serrano.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Cristóbal Duarte Escana, Pablo Patidier Agüera, José Gamboa Romero, María Salud Lacalle Aliaga y Fernando Alvarez Morales.

Defunciones: Sisenanda Franco Sánchez, de 75 años; Manuel Caballero Gómez, de un año y Ascensión González Díaz, de 32.

Matrimonios: Ninguno.



Los receptores

SABA

son una obra maestra de la más fina mecánica.

Un

SABA

Siempre es seguro y entusiasma a todos

SABA-RADIO SU ORGULLO - SU ALEGRIA TODOS LOS DIAS

Distribuidor general para España:

H. WOEHRLER

MADRID - Menéndez Pelayo, 11 - Teléfono 59506

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Por la noche continuó el debate sobre el dictámen de la Comisión parlamentaria, interviniendo numerosos oradores

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid 8 (2'15 m.).—Continúa la Sesión.

PRIMO DE RIVERA dice que lo grave no son los hechos, sino lo que significa para los partidos gobernantes.

Examina el dictámen y dice que hay evidentes contradicciones. No tiene justificación el hecho de que en contra del acuerdo del Consejo de Estado pasara el expediente al Consejo de Ministros.

Unos ministros afirman que hubo acuerdo y otros dicen que no, pero que lo cierto es que se ordenó librar la indemnización.

A su juicio fué Nombela el que se cruzó en el camino evitando que se cometieran dos asaltos al Tesoro colonial.

Agrega que se quiso pagar por dos veces el valor de un barco y que se pretendía cobrar servicios no prestados.

Continúa diciendo que no quiere que se perjudique la citada Compañía pero que es preciso que cuando se le entregue la liquidación ésta sea la justa, procurando además que llegue íntegramente a sus manos. (Rumores).

Se dirige a Gil Robles y le requiere para que haga una declaración urgente porque es preciso ir al saneamiento de la política española.

Le dice que es un político joven y de porvenir y le conviene tomar una decisión enérgica.

Se dirige después al partido radical y dice que hay en su seno hombres de gran rectitud y de conducta intachable y les conviene meditar si les conviene seguir conviviendo con otros cuyo proceder es incalificable.

Unos y otros pronto se enfrentarán con la opinión y habrán de responder ante ella de su proceder político.

Cree que Gil Robles está corriendo un grave peligro al seguir conviviendo con elementos de moral dudosa.

Si sigue por el mismo camino que hasta aquí, él recogerá a las juventudes y hombres sanos de unos y otros partidos invitándoles a formar un frente nacional contra la inmoralidad pública. (Rumores).

GONZALEZ RAMOS combate el dictámen y culpa a todos los minis-

tros de estar complicados en este asunto.

Recogiendo una alusión dice que los saqueos cometidos en Asturias no tienen comparación con estos hechos.

Pregunta al señor Lucía si hubo o no acuerdo del Consejo de Ministros.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: No.

GONZALEZ RAMOS: Pues en ese caso hubo malversación.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: En todo caso de buena fé.

GONZALEZ RAMOS: Eso es lo mismo. Cuando se comete un hecho no cabe decir luego que se hizo de buena fé, porque entonces no habría delitos. (El orador es constantemente interrumpido).

PEREZ MADRIGAL comienza diciendo que interviene por cuenta propia y despojado de matiz político. Interviene únicamente como ciudadano español para salir en defensa de los inculcados como los señores Lerroux y Moreno Calvo.

Recuerda que cuando Alcalá Zamora presidía el Gobierno provisional contrajo responsabilidad al no cumplir la sentencia dictada por el Supremo sobre el asunto Tayá.

Opina que la actividad que se ha imprimido a esta cuestión ahora obedece a presiones del secretario general de la presidencia de la República.

Agrega que Moreno Calvo no ha sido más que un soldado al servicio de la política y ha sido inocentemente un instrumento para esta maniobra.

En torno a esta cuestión no hay más que la realidad y la realidad es que con estas maniobras se han cruzado en el camino de Lerroux que venía realizando una política nacional. (Algunos diputados radicales felicitan al orador).

ROYO VILLANOVA interviene diciendo que ha estudiado el asunto y pide al Gobierno que lo envíe al juez a fin de que se vea si los ministros delinquieron como prevaricadores.

Entiende que lo ocurrido no tiene nada de particular y que lo que se pretende es desacreditar el régimen.

Termina diciendo que ante esta injusticia reaccionarán contra los hombres del bienio y contra los reaccionarios.

SAMPER dice que siempre es simpático salir en defensa de alguien, pero a lo que no hay derecho es a defender a unos atacando a otros.

Pérez Madrigal ha atacado al señor Alcalá Zamora y entiende que los diputados radicales no apoyarán las palabras de Pérez Madrigal.

SALAZAR ALONSO: Yo, sí.

SAMPER continúa diciendo que es fácil demostrar la injusticia de esas afirmaciones.

El señor Alcalá Zamora siendo jefe del Gobierno se limitó a ordenar que el expediente pasara a informe del Consejo de Estado.

Habla de su actuación en este asunto y dice que en cierta ocasión supo que había discrepancia entre Nombela y Moreno Calvo.

Por esta causa, Nombela le anunció que iba a dimitir y él le aconsejó que no lo hiciera ya que sabía cumplir con su deber.

Además le dijo que podía emitir un informe, comprendiendo que Nombela era un hombre correcto y competente.

MARTINEZ MOYA combate a Maura por las manifestaciones contra la actuación de la Comisión.

Conviene en que Nombela es un perfecto ciudadano, pero que no ha procedido en esta ocasión como un buen funcionario.

CANO LOPEZ dice que como simple parlamentario planteó la cuestión en las Cortes, hace cinco meses por tratarse de una auténtica aberración administrativa.

ROYO VILLANOVA entiende que Moreno Calvo no puede tener responsabilidades políticas.

LERROUX: Hay que concretar e investigar muchas cosas.

CANO LOPEZ: Se puede investigar en mi vida pública y privada.

LERROUX: Cómo vamos a investigar en su vida pública, si no la tiene.

CANO LOPEZ: Y para lo que vale prefiero no tenerla.

FERNANDEZ CASTILLEJO cree que es necesario un esclarecimiento absoluto de esta cuestión porque ello beneficia a la República.

Hay que evitar confusionismos que puedan alcanzar a todos.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco de la noche.

La sesión nocturna

Madrid 8 (3'15 m.).—A las once menos veinticinco de la noche se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Alba. Hay escasa animación en los escaños.

Las tribunas aparecen llenas, incluso la diplomática. En el banco azul se encuentran los ministros de Marina, Estado, Guerra y Agricultura, y el jefe del Gobierno.

El presidente de la CAMARA dice que terminada la discusión de totalidad se va a proceder a debatir los votos particulares presentados.

El secretario señor Madariaga da lectura al voto particular de Reig, de la Lliga.

REIG lo defendió y cree que el planteamiento de estas cuestiones desprestigia a la República y al parlamentarismo.

Habla del carácter de la Comisión y opina que solo debe ser investigadora limitándose a hacer una exposición a la Cámara de los hechos objeto de la investigación.

Después si se deducen responsabilidades se pasa el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia. De la manera como se van abordando estas cuestiones no se sabe cuál pueden ser sus consecuencias.

La Comisión no puede tener facultades para enjuiciar y fijar responsabilidades, porque ello equivale a sentar un precedente funesto.

En el caso de ser los inculcados ministros o exministros no cabe más que fijar si las responsabilidades son de tipo político o de tipo penal.

Algunos periódicos dicen que este criterio es impunitista y nada más lejos de la realidad.

Termina recordando con unas palabras de don Antonio Maura: "Si queréis actuar, hacerlo por las normas de la Constitución y si queréis censurar, traer la propuesta de censura".

CUARTERO por la Comisión se muestra conforme con la teoría de Reig y dice que si esa sugerencia la hubiera traído el día 29, seguramente hubiera sido aceptada porque marcaba un rumbo a seguir, pero ya en estos momentos no le parece procedente.

Defiende el dictamen que dice ha sido redactado con entera imparcialidad y con absoluta buena fé.

Termina rogando al señor Reig que retire su voto particular.

REIG rectifica y dice que no se explica por qué antes las sugerencias suyas pudieron ser aceptadas y ahora no.

GUERRA DEL RIO se levanta para explicar y defender el voto particular presentado por los radicales.

No trata de escamotear nada porque entiende que los que resulten culpables deben ser llevados a los Tri-

bunales de Justicia, pero no está conforme con el procedimiento que se ha seguido aquí.

Opina también que este asunto no se ha ajustado a las normas que señala la Constitución.

Estima que es peligroso llevar a la Cámara cuestiones de esta índole, pues se puede crear un estado pasional que fácilmente puede dar lugar a que se cometan injusticias.

Dice que si se aceptan las sugerencias del señor Reig, ellos las votarán pero si retira su voto, habrán de mantener el que presentan los radicales.

CAREAGA defiende su voto particular.

Lamenta el hecho de que hace tiempo el Congreso se está convirtiendo en un Juzgado de guardia de altura.

Su doctrina no es impunitista, lo que pretende es que funcione bien la máquina del Estado.

A su juicio la función de la Comisión es simplemente investigadora.

Termina retirando su voto.

MARCO MIRANDA se levanta a defender también su voto particular.

Coincide en que en la tramitación del expediente hay anomalías verdaderamente graves.

Conviene en que existe responsabilidad para todo el Gobierno.

Cree que los ministros tan pronto como advirtieron tantas anomalías en la tramitación del expediente debió decretarse el cese de Moreno Calvo.

SANCHEZ MIRANDA le contesta por la Comisión defendiendo el dictamen.

BOLIVAR interviene y dice que el pueblo ya tiene dictado su fallo en esta, como en otras cuestiones.

Termina diciendo que estas Cortes han fracasado y deben ser disueltas enseguida.

Lerroux no acude al Parlamento

Madrid 8 (3'30 m.).—A la sesión de la noche no acudió el jefe de los radicales, originando este hecho muchos comentarios en los pasillos.

Al comprobar esa ausencia de Lerroux los señores Arrazola y Guerra del Rio se dirigieron inmediatamente al domicilio de don Alejandro.

Dichos diputados encontraron al señor Lerroux cuando se disponía a acostarse.

Regresaron inmediatamente Guerra del Rio y Arrazola al Congreso comunicando que efectivamente el jefe radical no acudiría a la Cámara.

Los periodistas y diputados rodearon al señor Guerra del Rio interrogándole acerca de esta ausencia del señor Lerroux.

El diputado canario manifestó que don Alejandro no quería acudir a las Cortes para que no se creyera que con su presencia iba a coaccionar, evitando que se esclareciera totalmente el asunto Tayá.

Cuando los diputados radicales se enteraron de que no acudía don Alejandro se reunieron para celebrar un cambio de impresiones.

Acordaron iniciar unas gestiones cerca del Gobierno y del presidente de la Cámara a fin de suspender la sesión para continuar la discusión el martes.

La sugerencia de los radicales no fué aceptada ni por el Gobierno ni por el señor Alba.

Se sabe que el señor Lerroux acudirá el martes a las Cortes para adoptar una resolución definitiva.

Para Bares, Lecherías, Estancos, Carbonerías, Panaderías, Fruterías, Colmados, Cacharrerías, Churrerías, Kioskos, Vinos, Horchaterías, etc., etc., sirven los nuevos modelos de

Registradoras NATIONAL

que REBAJADOS A 1.200 PESETAS acaba de poner a la venta dicha Compañía, que cuenta en el mundo entero con cerca de 4.000.000 de Comerciantes e Industriales que usan este sistema para la defensa de sus intereses.

Agencia exclusiva para Córdoba y Jaén

R. SECALL

PASEO DE LA VICTORIA, 21.—CORDOBA



Continuación de las Cortes

Madrid 8 (4'15 m.).
RECASSENS SITCHES defiende el voto particular.

HERMIDA en nombre de la Comisión se opone y defiende el dictamen.

Elogia al señor Lerroux el que al recibir el expediente tuvo la delicadeza de pedir que se nombrara una comisión interministerial.

Agrega que en el Consejo de Ministros no hubo acuerdo.

Se somete a votación ordinaria el voto particular de Recassens Siches y queda rechazado.

Se pone a discusión el voto particular de Fuentes Pila.

GOICOECHEA dice que este voto particular entraña una acusación contra el señor Lerroux y entiende que no se debe votar sin oír antes al acusado.

Propone que se suspenda la sesión y que se habilite una por la tarde para que acuda el señor Lerroux.

El presidente de la CÁMARA manifiesta que él por sí solo no puede adoptar una resolución.

Cree que antes tiene que oír al Gobierno y a la minoría radical.

El ministro de ESTADO en nombre del Gobierno opina que no es procedente levantar en estos instantes la sesión y que debe continuar hasta terminar.

GUERRA DEL RIO por los radicales, opina del mismo modo.

TOLEDO defiende el voto particular y dice que en el examen del expediente han advertido cinco irregularidades graves que nadie ha denunciado.

Explica detalladamente la tramitación del expediente a su paso por diversos centros oficiales y cree que se ha incurrido en una falsedad en documento público.

Agrega que precisamente porque no hubo acuerdo del Consejo de Ministros hay responsabilidad.

MARTINEZ MOYA cree que si hubiera recaído acuerdo del Consejo es cuando habría responsabilidad.

TOLEDO insiste en que precisamente por que no hubo acuerdo la responsabilidad es manifiesta.

Son las tres y media de la madrugada y continúa la sesión.

MILITAR, ARRESTADO

Madrid 8 (3'15 m.).—Ha ingresado en Prisiones Militares el jefe del Aeródromo de Tablada, teniente coronel Ferreiro por disposición del inspector general del Ejército, general Goded.

EL DEBATE PIERDE INTERES

Madrid 8 (3'30 m.).—Esta madrugada los pasillos del Congreso se veían animados, comentándose mucho la ausencia del señor Lerroux.

Todos convenían que al no acudir el jefe radical el debate había perdido todo interés y era difícil que las primeras figuras lograran desvanecer la languidez de la discusión.

A LERROUX LE PARECIO BIEN EL DISCURSO DE PEREZ MADRIGAL

Madrid 8 (3'30 m.).—Al abandonar esta noche la Cámara, al terminar la sesión de la tarde el señor Lerroux habló con los periodistas.

Les dijo que el discurso de Pérez Madrigal le había parecido bien en algunos extremos.

En lo que no estaba conforme es en los ataques que había dirigido contra determinada personalidad.

El jefe del Gobierno se despidió de él, diciéndole:—

—Bueno, don Alejandro, hasta luego.

—Sí, hasta luego—respondió el señor Lerroux.

Un discurso importante de Mussolini

Roma 8 (3'30 m.).—En la Cámara ha pronunciado un importante discurso Mussolini.

Afirmó que las sanciones no desviarán el camino que se ha trazado Italia y que el ejército continuará luchando en Abisinia.

Dijo que no podría haber arreglo alguno en tanto no se reconozcan los derechos adquiridos por Italia.

Ginebra 8 (3'30 m.).—El discurso de Mussolini ha causado impresión pesimista.

Desde luego se cree que no favorece en nada la situación internacional.

HERNIADO

CUÍDESE USTED RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones **C. A. BOER**, no obtiene una reducción progresiva y definitiva de la **HERNIA**. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada **HERNIA**, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente.

Los Aparatos **C. A. BOER**, obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen, y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la **HERNIA**. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes como a las que abajo firman, ha devuelto la salud el Método **C. A. BOER**.

CERECINOS DEL CARRIZAL, 2 Noviembre 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, BARCELONA.

Muy Sr. mío: Tengo el gusto de comunicarle que he curado de mi hernia gracias a sus aparatos **C. A. BOER**. Ocho años sufrí de mi hernia, usé varios sistemas de aparatos sin notar mejoría alguna, hasta que me sometí al Método **C. A. BOER**. Hoy me encuentro completamente bien por lo que le quedo muy agradecido y s. s. Eufasio García, CERECINOS DEL CARRIZAL (Zamora).

ALICANTE 18 de septiembre de 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona.

Muy señor mío: Me complazco en comunicarle que gracias a sus inapreciables Aparatos **C. A. BOER**, que he usado sin la menor molestia, estoy completamente curado de la hernia que padecí bastantes años. Con gusto le autorizo publique este resultado que ha de interesar a quienes padecen hernias. Le saluda atentamente su affmo. s. s. Miguel Martorell, calle Astilleros, 9, 1.º ALICANTE.

HERNIADO: No vacile Vd. más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su **HERNIA**. Dése los Vd. cuanto antes. Visite al eminente ortopédico, en:

Lora del Río, domingo 8 de diciembre, Fonda Viuda Terry.

CORDOBA, lunes 9 de diciembre, HOTEL REGINA.

Puente Genil, martes 10 de diciembre, Hotel España.

Lucena, miércoles 11 de diciembre, Fonda la Suiza.

Jaén, jueves 12 de diciembre, Hotel Rosario.

Linares, viernes 13 de diciembre, Hotel Cervantes.

C. A. BOER, Especialista Herniario de Paris, Pelayo 60, BARCELONA

FERFILES

LO QUE HOY SIGNIFICA LA REPÚBLICA

Dadas las fuerzas que hoy están en pugna, que nos atacan por la derecha y por la izquierda, la República representa algo que rebasa lo puramente político, la cuestión de régimen, e invade todas las esferas de la vida. Ser hoy republicano, netamente republicano, sin adulteraciones fascistas o comunistas, es ser partidario de la tolerancia, de la transigencia, del respeto a las ideas, del imperio de la razón sobre la fuerza, de los procedimientos pacíficos, de las buenas maneras; en suma, de un espíritu liberal que aparece como el coronamiento de muchos siglos de civilización y de cultura. Contra este modo liberal de interpretar—de pensar y de sentir—, no ya la política, sino la vida en todas sus manifestaciones, se alzan hoy, por la derecha, el fascismo, y por la izquierda, el marxismo. En el fondo, ambos representan lo mismo: exaltación de la fuerza frente a la inteligencia, de la materia frente al espíritu; en una palabra, barbarie, pura barbarie.

Defender hoy el sentido liberal contra la onada fascista y comunista, es defender la civilización y la cultura, todos los valores morales, contra la barbarie. Y, en España, ese sentido liberal es la República, cierto es que en algunos países—como Inglaterra, Bélgica, Dinamarca...—el liberalismo está representado por la monarquía; pero en el nuestro todos los monarcas—salvo contadísimas excepciones—se han hecho fascistas. Rebasar hoy en España la República, por la derecha o por la izquierda es ir a un régimen de fuerza.

Ya sé que esto del régimen de fuerza tiene en la actualidad muchos partidarios en el Mundo. Raro es quien no está contaminado de fascismo o de comunismo, quien no vuelve los ojos con admiración hacia Italia y Alemania o hacia Rusia.

Sí: la civilización está pasando—digámoslo así—por un bache de barbarie. El hecho es innegable. Sería necio negar el volumen y la importancia del movimiento fascista y comunista. Ahora bien; ¿se puede deducir de ahí que ya ha terminado el liberalismo y que solo nos queda el dilema "fascismo o comunismo"? Para deducirlo habría que borrar de un plumazo, no ya el siglo XIX, sino los veinticinco siglos que le preceden. Pues el liberalismo no es, como ciega y cerrilmente suponen fascistas y comunistas, un producto, una

simple moda, del siglo XIX, sino que es la consecuencia de toda la civilización cristiana y grecolatina. El sentido liberal, en sus raíces, se va formando al través de Grecia, Roma, el advenimiento y propagación del Cristianismo, el Renacimiento, la Reforma, la Revolución inglesa, la independencia americana, la revolución francesa... Sería fácil demostrar—aunque ello excediera los breves límites de un artículo—como el liberalismo es de pura esencia cristiana.

"La Democracia—dice Bergan en su libro "Les deux sources de la morale et de la religion"—proclama la libertad, reclama la igualdad y reconcilia estos dos hermanos, al parecer enemigos, poniendo encima de ellos la fraternidad. Tómese bajo este aspecto la divisa republicana, y se verá que el tercer término destruye la contradicción tan frecuentemente señalada entre los otros dos y afirma la fraternidad como lo esencial. Lo cual nos permite decir que la democracia es de esencia evangélica".

* * *

El brutal materialismo fascista y comunista representa la negación de todos esos valores morales que se han ido formando a lo largo de tantos siglos. No podemos suponer que todo el camino que la humanidad ha recorrido hasta aquí lo puedan borrar de un manotazo Marx, Lenin y Mussolini. Hemos de pensar, si queremos conservar la fe en los altos destinos del hombre, que el actual movimiento fascista y comunista representan tan solo algo pasajero y superficial, un bache de barbarie—como decía antes—en la historia de la civilización.

Rusia, Italia, Alemania... están pasando por tan absurda y triste probadura. ¿Tendrá que pasar también España? De eso se trata: de que no pase, de que se mantenga en el camino de la civilización y la cultura, de la continuidad histórica. Para lo cual no existe hoy más solución, pese a quien pese, que la República.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

LOS SUCEOS DEL DIA

Sustracción de un abrigo

Carmen Julia González, de 27 años ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que de la casa número cinco de la Plaza de Abades, de la que es pupila, se sustrajeron un saquito de pieles de abrigo.

Supone que el hecho lo realizaran—quizás por broma—cinco individuos que estuvieron en la casa.

Conoce a uno de ellos que se llama Antonio Valera.

Se realizan las gestiones oportunas para averiguar el paradero del abrigo.

Escandalosos

Los guardias de Seguridad detuvieron en la calle del Cardenal González, a Manuel Luque Pardo, Miguel Pérez Muñoz y Rafael Pérez Muñoz, que estaban promoviendo un fuerte escándalo.

El último de los mencionados se insolentó con los guardias que le detuvieron.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al Juzgado municipal.

Beodo escandaloso

Gonzalo Heredia Moreno, encontrándose en completo estado de embriaguez, promovió fuerte escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle San Alvaro.

Fue detenido, y después de "reconfortado" con una buena dosis de amoníaco en la Casa de Socorro, ingresó en la Comisaría de Vigilancia a disposición del Juzgado correspondiente.

Pequeño accidente

En la Casa de Socorro ingresó esta mañana Enrique Vaquero Fernández, que fue asistido de una herida contusa con pérdida de sustancia en el dedo medio de la mano derecha.

Dicha lesión se la causó en la Huerfana del Humilladero, en un accidente que sufrió.

Se ha dado la oportuna cuenta del hecho al Juzgado municipal.

OCASION: Gabanes, pellizas y cortes de traje con gran rebaja de precios en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Trajes Caballero desde 15 pesetas
solo en **CONFECCIONES CISA**
VISITE LA REALIZACIÓN
MALAGA, 11

LOS POETAS

FUERTE LAZO

Crecí
para tí.
Tálame. Mi acacia
implora a tus manos su golpe de gracia.

Fluí
para tí.
Córtame. Mi lirio,
al moler, dudaba ser flor o ser cirio.

Fluí
para tí.
Bébeme. El cristal
envidia lo claro de mi manantial.

Alas di
por tí.
Cázame. Falena,
rodeo tu llama de impaciencia llena.

Por tí sufriré.
¡Bendito sea el daño que tu amor me dé!
¡Bendita sea el hacha, bendita la red,
y soadas sean tijeras y sed!

Sangre del costado
manaré, mi amado.
¿Qué broche más bello, qué joya más grata,
que por tí una llaga color escarlata?

En vez de abalorios para mis cabellos,
siete espinas largas hundiré entre ellos.
Y en vez de zarcillos pondré en mis orejas,
como dos rubíes, dos ascuas bermejas.

Me verás reír
viéndome sufrir.
Y tú llorarás,
y entonces... ¡más mío que nunca serás!

JUANA DE IBARBOUROU

EL RUEGO

Señor, Señor, hace ya tiempo, un día
soñé un amor como jamás pudiera
soñarlo nadie, algún amor que fuera
la vida toda, toda la poesía.

Y pasaba el invierno y no venía
y pasaba también la primavera
y el verano de nuevo persistía
y el otoño me hallaba con mi espera.

Señor, Señor: mi espalda está desnuda.
¡Haz restallar allí, con mano cruda,
el látigo que sangra a los perversos!

Que está la tarde ya sobre mi vida
y esta pasión ardiente y desmedida
la he pasado, Señor, haciendo versos!...

ALFONSINA STORNI

TRES POEMAS BREVES

TIPÓGRAFOS

Pensad que los tipos movibles
sobre los cuales ejercéis soberanía
disimulan aptitud doble
de benevolencia o malicia;
son a la manera de ánforas,
de cálices o de cantarillas,
que ora el mortal
[“nephenthes” guardan,
ora la inmortal ambrosía;
son, ya granos de trigo,
o ya granos de dinamita;
son los átomos locos
que Lucrecio veía
formando el cosmos y engendrando
el bien o el mal,
[el llanto o la sonrisa,
según se casan felizmente
o con desarmonía.
Al pulsar con el dedo
las teclas de la linotipia,
suenan campanas de rebato
o campanas de Pascua florida.

REDACTORES

Para vosotros, el periódico
es el cubo abismático
de las Danaides.
[No se sacia nunca.
Un río fluyente,
[sonoro y fantástico,
siempre henchido,
siempre vario.
—la vida comparó con un río
el lacrimoso Heráclito—,
vertéis en el tonel insondable.
Más el tonel nunca está harto.
Por fin, un día desaparecéis.
Vuestra vida
[el tonel ha tragado.
Y otras vidas buyentes
[continuarán vertiéndose
dentro del tonel abismático.

DIRECTOR

Prensa, cuarto poder antaño.
El poder por antonomasia
hoy en día. La cornucopia
mítica, el cuerno de la cabra
Amalthea, nodriza de Zeus,
cuerno de la abundancia,
repleto de frutos,
de dones y dádivas.
O quizá de Pandora
la maldecida caja,
llena de enconos y de furias,
de penas y de lágrimas,
y en el fondo, empavorecida,
la desesperada esperanza.
Todo depende de un arbitrio,
de una voluntad soberana.
Para a su grado manejar el mundo,
Arquimedes pidió una palanca.
He aquí la palanca ciclopea:
la prensa diaria.
Si la prensa rehizo
[el mundo o lo deshizo...
la ardua sentencia
[la dará el mañana.

RAMON PEREZ DE AYALA

LA POLITICA AL DIA

Como debiera ser el futuro parlamento

En el programa del Gobierno figuran los proyectos de "Reforma Constitucional" y "Ley Electoral", cuya aprobación es necesaria para llegar a la autodisolución del Parlamento y convocatoria de Cortes Constituyentes. De las elecciones de las mismas esperan todos los grupos políticos, a juzgar por lo que las desean, obtener grandes triunfos. Esto, que es imposible, demuestra el gran confusionalismo que existe y lo desorientados que se encuentran la mayoría de los señores que representan la política española, porque cómo es posible que todos los partidos salgan con mayor número de actas cuando el de diputados ha de ser el mismo que en el Parlamento actual?

Ateniéndonos a lo que significan las distintas fracciones dentro del campo de la política, vamos a examinar, con la concisión obligada cuál debiera ser—a nuestro juicio—la composición de las futuras Cortes si han de legislar con arreglo a lo que el régimen republicano exige.

Para que el futuro Parlamento pueda hacer una obra perfecta y llevar a buen término la reforma constitucional, base de lo que ha de ser la República en lo futuro, es necesario que los componentes de la nueva Cámara gocen de la verdadera confianza del pueblo y ofrezcan garantía de acendrado republicanismo sin mezcla de ninguna clase que pueden resultar peligrosas a la hora de confeccionar el nuevo código fundamental, sin dichas mezclas, en un momento dado, le inclinan hacia algún extremo poco en consecuencia con las esencias liberales y de fraternal convivencia entre todos los ciudadanos.

La extrema derecha, acusada de monarquismo, no puede, sin suscitar los celos de la opinión, influir en la reforma, porque además de la falta de afección al régimen, a toda propuesta suya de modificación la achacarán una tendencia conservadora de la que desde luego, es muy difícil pueda prescindir, con lo que resultaría, que su intervención solo sería beneficiosa para una clase.

La extrema izquierda, que si bien ayudó a establecer en España la República, lo hizo en busca de una nueva posición desde la que más fácilmente pudiera emprender la batalla para llegar a la conquista definitiva del Estado y al establecimiento del régimen marxista, tampoco puede tener la iniciativa de la reforma por el mismo peligro de que toda su la-

bor fuese con tendencia a beneficiar a la clase proletaria en perjuicio de verdaderas libertades.

Quedan solamente las fuerzas genuinamente republicanas capacitadas para iniciar, dirigir y consumir la reforma, puesto que a ellas que son las que siempre han defendido la bandera de la República, les corresponde, de hecho y de derecho, estructurar la nueva Constitución que debe ajustarse a los postulados que sirvieron para agrupar a todos los ciudadanos que sentían aquel ideal y que con su fé y sacrificio lograron conseguir el cambio de régimen. Y por si estos títulos no fueran aún bastante, debemos tener muy presente que el programa que se ajusta perfectamente al lema de la República, es el que repetidamente ha sido expuesto por los representantes de dichas fuerzas.

Estas son las únicas que pueden realizar esta empresa con probabilidades de éxito duradero, porque si la obra está influida por alguna de las fuerzas extremas, en cuanto la balanza política se incline al lado contrario o recobre su posición normal, quedando en el fiel, volveremos a encontrarnos con una Constitución que clamará inmediatamente por otra revisión por no llenar los fines que debe reunir, que es lo que se propone con la reforma que se proyecta.

La marcha normal del Parlamento no puede ser interrumpida a cada momento con períodos electorales y discusión de constituciones. Su misión legislativa e investigadora no se debe entorpecer por nada y menos cuando por falta de una visión clara y exacta de lo que debe ser la República, tiene que invertirse el tiempo en tejer y destejer. Y esto que siempre es censurable, no tiene nombre cuando se trata de algo tan fundamental como la Constitución del Estado.

Es muy conveniente que los verdaderos republicanos mediten bien la conducta que deben seguir. Que realicen todos una activísima propaganda por el país haciendo ver a los ciudadanos la necesidad de conceder el voto a los candidatos que tengan una garantía de fidelidad al régimen, para que éste llegue a lograr alcanzar el grado de perfeccionamiento por el que todos deben laborar con la mayor fé y el más encendido entusiasmo sin dejarse arrebatar en las próximas elecciones el triunfo que legítimamente les co-

responde, porque deben tener muy presente que el futuro Parlamento, si ha de servir eficazmente a la República, ha de hallarse constituido por fuerzas políticas ponderadas. Ni extremas derechas ni extremas izquierdas. Las extremas derechas imposibilitan la labor genuina republicana, lo mismo que las extremas izquierdas, también enemigas.

Marino Villanueva

GRAVE SUCESO EN AGUILAR

Un niño es arrollado por una caballería resultando con importantísimas lesiones

El alcalde de Aguilar da cuenta de un desgraciado suceso ocurrido en aquel pueblo.

Un niño llamado Manuel Gálvez Romero, de 9 años fué arrollado por una caballería resultando con lesiones.

Rápidamente fué trasladado a la Casa de Socorro donde los facultativos de guardia le apreciaron gravísimas lesiones en la cabeza, viéndose obligados a practicarle la trepanación.

Quedó el muchacho encamado en el hospital, en estado gravísimo temiéndose que fallezca.

El Juzgado de Instrucción incoa el oportuno sumario.

Relación de los vehículos matriculados en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, durante el pasado mes de Noviembre

FORD 18

FIAT	7
OPEL	4
RUPPK	1
CITROEN	1
BUICK	1
PEUGEOT	1
D. K. V.	1

TOTAL: 34 vehículos

CRÓNICA

ODIO

Odio: antipatía, aversión. Es una gran masa humana, que se nutre y cobija bajo las fuentes espirituales del trabajo diario, la que adora este sentimiento. Entre el dolor de su miseria ha surgido esta idea: odiar, odiar intensamente, porque el odio es la virilidad del amor, el germen, que fecunda a destruir. Cuando el odio haya destruido todo lo destructible, vendrá el amor. La verdad, lo único que merece amor es indestructible. Pero entretanto la gran masa odia y odia intensamente, con calor, con el fuego de sus ideales que creen humanos. ¿Por qué este sentimiento?

Hay algo que puede justificarlo, sin embargo siendo muy despreciable. Una gran parte de los trabajadores de España, los que forman el factor primordial de nuestra economía, los que siendo los más altos, están relegados al último extremo en nuestra sociedad, y sin embargo, los más resignados a su triste destino. Posemos nuestros sentidos en el campo español, y sintamos su ir muriendo diariamente. Abierto de brazos, con los ojos inmóviles, sangrante, acusador, lo veremos sobre un extremo de su tierra dorada.

Caen las primeras aguas del otoño. Bajo la pesadumbre de un cielo gris, como lana mojada, el labrador cultiva la tierra querida, tan generosa. Allá en la llanura está su casa color de barro—mejor dicho, su choza—sin humo la chimenea, porque está sin lumbre el hogar y la olla vacía sobre el humero. No come y si lo hace ¡puede permitirse tan poco alimento! Es una tristeza honda y callada, la que sufre este humilde labrador. A pesar de ella está contento, tiene una esperanza en la tierra ennegrecida que cruje bajo sus pies. Él ha de hacer que produzca volcanes de mies, con su trabajo, excitado por el cariño a la madre próbida. Allí, tan cerca de él, espera la semilla que ha de devolver aumentada con el calor de sus entrañas. Y empieza su labor, y consume los días incorporado sobre ella, con afán y con cariño. Ya asoman los tallos verdes sobre la llanura y son una dulce promesa de abundancias. ¡Con qué cariño los cuida aherrrojado sobre el terruño! Como una madre que cuidara a sus hijue'os, nuestro héroe, sigue día tras día las huellas de su labor. ¿Y luego para qué?

Llega la primavera y la tierra, des-perezándose del frío invernal sonríe a nuestro héroe, que tristemente contempla el resultado de su trabajo.

Una zozobra lacerante inunda el alma de este hombre. Una desazón continua le tortura, y vive en congoja mortal. Un viento suave orea la llanura de pan, revestida de opulentos trigos, que se ofrecen a su vista. El trigo, el pan, está allí ya, verde y alegre, delicado, sonriente. Cualquiera contratiempo, cualquier fuerza mala puede hacer de aquella blanca esperanza un infinito de amargura y de dolor. Y con su preocupación continua, tan fuerte y tan muda, este hombre, no para, no reposa, va y viene y no descansa.

En el fecundo sueño de la noche, el hombre sigue pensando. No duerme. Un dolor agudo le tortura el alma. Sufre por todo aquello y nada le pertenece. Porque aquellos trigos, con sus espigas tan altivas y espléndidas, formando repliegues y ondulaciones tan bellos, no son para él. Y ha trabajado como un animal, como una bestia, durante todo el año, día a día, sin descanso, mirando siempre el mañana de su labor, con la esperanza de una recompensa que nunca llega, y llegará el día de recoger la cosecha abundante y no habrá paz ni alegría para él y los suyos, sino dolor agudo, angustia sin fin. Aquello no le dará para pagar sus deudas. Porque ha pedido para pagar la renta. Porque también ha pedido para comprar abonos y para comprar alimento. Y para los impuestos, que se ciernen como buitres sobre aquella riqueza creada por él. Y aquello, verde aún, es para los que nada saben de sus penas, para los usureros, para los que no han sufrido como él, las torturas de la tierra. Y aquella bendición de la Naturaleza tampoco le trae la alegría que da el trabajo, revestido de la abundancia y el bienestar. Y porque ha hecho muchas veces la misma cuenta y siempre, siempre, comprueba lo mismo, llora por los suyos. Por sus pobres hijos, que duermen ajenos a aquella injusticia en su choza antihumana, en aquel hogar tan pobre de todo, de pan y de cultura. ¡Pobres hijos suyos! ¿Quién los sacará de aquella injusticia a que los condena la sociedad? Allí viven

sin escuela, sin arte, sin ciencia, aislados del mundo, predestinados a vivir, en medio de una afrentosa incultura, ajenos a las vibraciones espirituales del mundo.

¡Qué injusticia, siendo los más altos, sentirse incomprendidos y olvidados de todo, y por todos! Cuando la luz dorada de la mañana va asomando por Oriente, derramando por el paisaje una claridad dulce y misteriosa, nuestro héroe, sobre su lecho—lecho de piedra, duro como el pan reseco de que se alimenta—descansa su cabeza, torturada ya por los pensamientos del día. Extenuado por el cansancio no acierta a coordinar sus ideas y entra en un sopor agitado, de vida martirizada por la injusticia de los hombres.

Odio, odio intenso siente este labrantín. ¿Contra quién? No lo sabemos. Tan bueno, tan humilde y tan generoso, ¿quién tiene en sus manos la solución de sus problemas?

LIBORIO REDONDO

Vacaciones de Navidad

DESDE EL 23 DE DICIEMBRE
AL 6 DE ENERO

El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, comunica telegráficamente a esta Inspección lo que sigue: "Contestando a repetidas consultas sobre si la Orden ministerial de 12 de Noviembre último, referente a vacaciones, afecta al Magisterio primario, esta Dirección general manifiesta que tanto dicha Orden, como su antecedente la de 7 de diciembre de 1934, se refieren exclusivamente a los establecimientos de enseñanza superior y secundaria".

En consecuencia, y estando en vigor la de 2 de Mayo de este año, reguladora del Almanaque escolar para los centros primarios, conforme a la disposición tercera de la misma, las vacaciones de invierno comprenderán desde el 23 de los corrientes hasta el 6 de Enero, ambos inclusive, en todas las escuelas nacionales de la provincia.

Lo que tendrán en cuenta los Consejos locales y los maestros, encareciéndoles la estricta observancia de lo estatuido y ratificado sobre la cuestión.

Córdoba 7 de Diciembre del 1935.—
El Inspector Jefe, José Priego.

JOSE GONZALEZ

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Colombia sin n.º (Huerta de la Reina)

Materiales de Contrucción y Saneamiento

Teléfono, 2320

ANGULOS DEL**—: MOMENTO —:****--Recuperar la República****--En marcha el campo —:****RECUPERAR LA REPUBLICA**

No es nuevo el tema. Pero no importa insistir sobre él. Tal gravedad entraña, que toda reiteración de comentario nos parece poca.

Frente común. Las izquierdas hacen el frente común contra España, como han hecho el Frente Popular en Francia, contra Francia. Es casi seguro que se organice el gran bloque de izquierdas. Ya es un hecho, la unión electoral del partido socialista con la confederación del Trabajo. Y el alcance de esto es tan elocuente que no necesita aclaración.

Dicen las izquierdas que aspiran a recuperar la República. El tópico ese de "recuperar la República" tiene brillo ya por lo manoseado. Pero no importa. En política, hasta las majaderías tienen su cotización.

Recuperar la República. He ahí el lema combativo de los equipos de izquierda. Pero eso de recuperar la República, tiene una hermenéutica adecuada. La frase es esa. Pero la idea es otra. Sobrado saben ellos que ahora es cuando la República ha empezado a recuperarse. La República la robó el bienio. La robó en los incendios de templos; en la engañifa de la Reforma Agraria; en los barcos que salieron para el golfo de Guinea; en los crímenes de Casas Viejas; en los "tiros a la barriga"; en la preparación del Octubre rojo.

Y ahora quieren "recuperarla". Volver a lo de antes. Volver a instalar a un menopáusico en Gobernación, y a un epiléptico en Guerra. Volver a disolver químicamente al Ejército. Abrir una ancha hendidura en el cuerpo nacional, por donde se escupen Cataluña y Galicia y las Vascongadas. Eso quieren. A eso le llaman los lacayos de Amsterdam "recuperar la República".

EN MARCHA EL CAMPO

La Reforma Agraria ha entrado en una fase dinámica. Recientemente, tenemos que registrar tres disposiciones que entrañan verdadera importancia.

Quienes han de recibir las fincas. Condiciones de la cesión. Venta voluntaria. Parcelaciones voluntarias. Arrendatarios que deseen ser dueños de las fincas. Acuerdos entre los dueños y los colonos para llegar a la parcelación. Todo eso abarca el texto de las tres disposiciones. Todo inspirado en un elevado sentido de justicia social. Sin los irritantes privilegios del bienio, ni las falsas promesas de los dos años indignos.

Ya están en marcha esos tres decretos, que vienen a resolver un problema auténtico. Porque el problema auténtico no es el de la Reforma en sí, con ser tan interesante. Es el de la Reforma, desde luego; pero adaptándola a las necesidades peculiares de cada localidad, en cuanto a la extensión del término municipal; la riqueza; la producción, y el número de obreros que carezcan de tierra.

Eso es lo racional. Lo demás, los cuentos agrarios del bienio, son eso solamente: cuentos.

Información Sanitaria

La Junta Administrativa del Instituto Provincial de Higiene ha aprobado en sesión plena de la misma, el proyecto de construcción de un edificio para dicho centro y diferentes Dispensarios anejos de medicina social que han ido creándose en estos últimos años en que los servicios sanitarios de Córdoba y su provincia han adquirido tan especial incremento. Se ratificó la aceptación del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Córdoba y todo el expediente ha sido inmediatamente enviado al Ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, no sólo para su definitiva aprobación técnica sino para su posible inclusión en las cifras de subvención como remedio del paro obrero.

* * *

Por la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia han sido nombrados con carácter interino, médicos agregados a los servicios de otorinolaringología, oftalmología y odontología, los señores don José Navarro, don Ricardo Pérez Jiménez y don Manuel Caballero.

* * *

En el día de ayer ha sido jubilado por edad el profesor de la Sección de Química del Instituto Provincial de Higiene, habiéndose encargado interinamente del desempeño de aludida plaza, el farmacéutico de ésta, señor Bayona.

* * *

El servicio de Higiene infantil del Instituto Provincial de Higiene ha quedado establecido en la casa número doce de la calle de Alcalá Zamora. Las horas de servicio son por la mañana a las 9 (puericultura) y por la tarde a las 6 (maternología).

* * *

En los locales del Instituto Provincial de Higiene y en cumplimiento de órdenes de la superioridad, han quedado establecidas las oficinas de la Secretaría General de la Mancomunidad sanitaria de la provincia, así como las del Negociado de personal de Asistencia médica domiciliar al frente del cual ha quedado el Médico de ésta señor González Soriano.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

RETALES BARATOS: En el piso 1.º de la casa central de EL METRO, se liquidan muchos retales de pañería a precios de ganga

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :: Cubier-
to económico popular TRES pesetas
:: Compuesto de entremeses
tres platos, postres y vino :: Racio-
nes a la carta. Precios módicos.
Para el servicio de cervecería esplén-
didas y variadísimas tapas de co-
cina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marcas
nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera. 4 (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas,
compuestos de tres platos, postre,
pan y media botella vino tinto an-
daluz.

Todos los días variado menú. Co-
cina bajo la dirección del maestro
cocinero del antiguo Hotel España
y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Pre-
cios económicos.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

REGISTRO DEL 7 DE DICIEMBRE
DE 1935.—SEMANA DEL 9 AL 14 DE
DICIEMBRE

Reses mayores. — Don Francisco
Roldán, cuatro a 3'23; don Rafael
Pino, una a 3'24; don Manuel Criado,
cuatro a 3'24; don Rafael Crespo, una
a 3'24; don Pío Giménez, una a 3'24;
don José Carbonero, una a 3'24; don
Pedro Calero, dos a 3'24; don Domi-
ngo Montoro, una a 2'24; don Antonio
Quintana, dos a 3'25; don Manuel Va-
rona, dos a 3'25; don Antonio Miran-
da, tres a 3'25.

Terneras. — Don Juan Castro, dos
a 4'00; don Francisco Martínez, dos
a 4'00.

Menores.—Don Pío Giménez, cinco
a 2'19; don Esteban Díaz, ocho a 2'20.

Los precios libres para el entrador
son: De 2'98 a 3'00 para el ganado va-
cuno; a 3'60 para terneras; de 1'94
a 1'95, para el lanar y cabrio.

Precios de cotización del 10 de Di-
ciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pesetas 3'90 ki-
lo; idem sin hueso, a pesetas 5'50;
falda sin hueso, a pesetas 3'70; ter-
nera con hueso, a pesetas 4'50; idem
sin hueso, a pesetas 6'20; macho, a
2'80.

PAÑOS DE CAMA: A precios de
ocasión, en EL METRO y también en
sus tres Sucursales

Artículos Fotográficos KODAK y AGFA

VENTA EN CÓRDOBA:

Casa MARTINEZ RÜCKER

CLAUDIO MARCELO, 13

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Trabajos de revelado, copias y ampliaciones.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Anuncios económicos clasificados

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. — Se
hace desde el día del piso
derecha Cardenal Gonzá-
lez 122. Tiene seis higiéni-
cas y ventiladas. habita-
ciones e instalaciones de
agua, gas y electricidad.
Darán razón, en la misma

SE DESEA una o dos ha-
bitaciones, con facilidad
para condimentar, prefe-
rible con indispensable
mobiliario para matrimo-
nio. Dejar razón en la Ad-
ministración de este pe-
riódico.

Compras y ventas

OCASION. Se vende solar
con 1.300 metros cuadrá-
dos, edificado propio para
cualquier industria, situa-
do en Avenida América y
Teniente Carbonell. Tam-
bién se arrendaría. Razón,
La Maderera Andaluza,
Avenida América, 1.

SE VENDE un filtro Ca-
pilleri, seminuevo, propio
para acerteros y coseche-
ros. Plaza de Colón, 5, ac-
cesorio, de 10 a 13.

SE VENDE un dormitorio
en muy buenas condicio-
nes. Razón: Tomás Con-
de, 11.

SE COMPRA toda clase de
máquinas de coser y se
vende una Singer cilín-
drica izquierda. Se dan
facilidades de pago. Ar-
mas número 5. Compra-
venta de metales.

SE COMPRAN aceitunas
para mollenda. Informes:
Pedro Guarnido. San Fer-
nando 42. Teléfono 1571.

SE VENDEN hojas de puer-
tas y ventanas, muy ba-
ratas; un coche Buick de
seis plazas, seminuevo, y
varios muebles. Informes:
Rey Heredia, 16, princi-
pal, derecha, de 11 a 5.

Amas de cría

AMA de cría, se ofrece pa-
ra dentro o fuera de la
capital, primeriza, edad
20 años. Razón: Chozo de
Pedroches número 22.

OFRECESE ama de cría,
primeriza. Razón: Juan
Veles, 6. Posadas.

SE DESEAN dos huéspe-
des estables. Buenas con-
diciones. Mateo Inurria,
número 5.

Varios

REPARACION de Recep-
tores de Radio. Laborato-
rio moderno, con personal
técnico especializado. Tra-
bajos garantizados. Casa
Martínez Rücker. Claudio
Marcelo 13. Teléfono 1150.
—Si su receptor le funcio-
na mal, solicite sin com-
promiso el reconocimiento
por nuestro técnico.—Vál-
vulas de Radio a precios
de fábrica.

¡AUTOMOVILISTAS! Los
rectificados de cilindros
más perfectos y más eco-
nómicos, son los que se
efectúan en los Talleres
del Gran Garage, frente a
la Plaza de Toros Córdo-
ba, a cargo de Sedano y
Fariñas los que harán de-
mostraciones gratuitas a
quien lo solicite. Disponen
de Máquina Americana a
cuchilla.

SE OFRECE joven para
criado o mandadero. Ra-
zón: Juan López. Calle
Amián de Castro (Barrio
del Amparo).

DESEASE caballero en fa-
milia. Darán razón: Plaza
de las Doblas, número 14.

SE TRASPASA Estableci-
miento de Comestibles y
Bebidas. O solamente
arriendo local, Morerica

SERVICIO POLICIAICO

Pracoces rateros detenidos

Don Moisés Andrés López, denunció el día 5 de los corrientes en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, que unos jóvenes desconocidos habían sustraído a su señora un bolso de mano conteniendo sesenta pesetas y algunos útiles de su uso. Inmediatamente el jefe de policía don Antonio Jiménez Abad, ordenó la práctica de diligencias, dando por resultado que los Agentes señores Hernández García, Rosas Marín y Nieto Carmona, detuvieron en el día de ayer a Rafael Fernández Montero de 13 años, Francisco Rueda Madueño de 14 y Antonio Gutiérrez Jiménez de 11, los cuales puestos a la vista de la interesada los reconoce sin ningún género de duda como a los autores del hecho, diciendo que el Rueda Madueño, fué quien le dió el tirón del bolso por lo que han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campana"

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

LADILLAS

Lo más rápido y discreto

PERLADIL

(Cada gota mata mil)

Se aplica como una colonia.

Roperos y entidades benéficas

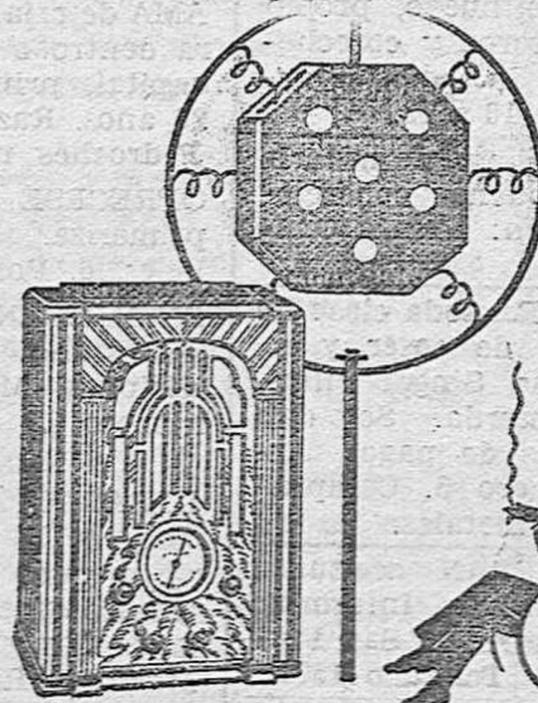
Disponemos de grandes cantidades de géneros de abrigo que ofrecemos a la cuarta parte de su valor.

	PESETAS
Mantas algodón cama desde	1'45
Mantas lana cama	6'50
Mantas semilana cama	3'60
Abrigos lana para niños.	1'25
Abrigos lana para niñas.	1'50
Abrigos lana para señora	2'40
Camisetas punto inglés niños.	0'50
Camisetas punto inglés señora	1'10
Camisetas punto inglés caballero.	1'65
Delantares confeccionados.	0'35
Cortes abrigo gamuza novedad	10'00
Refajos punto niña y señora baratísimos.	
Bufandas lana novedad.	0'40
Franelas bata buenísimas	0'80
Pañuelos orillados cenefas.	0'15
Lienzo crudo gran clase.	0'55
Jerseys bayona superiores	1'90
Chalecos cierre niños	1'75
Chalecos novedad caballero	2'75
Cortes de traje lana caballero	9'00
Preciosas lanas vestidos	1'15
Jerseys moda señora.	3'50

IMPORTANTES DESCUENTOS EN TODOS LOS ARTICULOS
Ventas al por mayor y al detall.

Almacenes de Tejidos Hierro Aragón

(Calle Librería, 9 y 11)



Oiga Vd. en su casa
como en el estudio

Con los nuevos receptores ATWATER KENT 1936, las audiciones son por primera vez perfectas. Además, su gran alcance y sensibilidad permiten captar todas las emisoras del mundo ya sean de onda larga, corta o extra corta.

Las palabras no pueden describir la perfección y belleza de estos nuevos aparatos, por esto le recomendamos que haga una prueba gratuita.

ATWATER KENT RADIO

AUTO-ELECTRICIDAD. S. A. MADRID - BARCELONA

Rep. en CORDOBA: Federico Algarra, Fermín Galán, 26